

Repsol Química, S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Repsol Química, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Repsol Química, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="280 461 853 562">Evaluación de la recuperación del valor en libros de las inversiones en empresas del grupo y asociadas</p> <p data-bbox="280 584 853 712">Las cuentas anuales adjuntas presentan unas inversiones en empresas del grupo y asociadas que se detallan en la nota 9, por importe de 481 millones de euros.</p> <p data-bbox="280 734 853 1077">La recuperabilidad del importe en libros de los activos mencionados se ha determinado en base al valor actual de los futuros flujos de efectivo generados por los mismos (cuando constituye mejor evidencia alternativa al patrimonio neto de la participada corregido por las plusvalías tácitas). Estos flujos de efectivo se calculan en base a los planes de negocio aprobados por la Dirección. Las hipótesis clave consideradas se detallan en la nota 4.5.1 de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p data-bbox="280 1099 853 1256">Por otro lado, la Dirección ha realizado un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis más significativas que, en base a la experiencia histórica, razonablemente puedan sufrir variaciones.</p> <p data-bbox="280 1279 853 1413">Como consecuencia de los análisis anteriores, la Dirección de la Sociedad ha registrado un deterioro por importe de 1,4 millones de euros (nota 9).</p> <p data-bbox="280 1435 853 1718">Esta área resulta clave debido a que implica la existencia de estimaciones significativas sobre las hipótesis clave utilizadas (dependientes de condiciones de mercado) en los cálculos realizados por la Dirección para la evaluación de la recuperación del valor dichos activos, que de ser distintas pueden tener un impacto significativo en las cuentas anuales de la Sociedad.</p>	<p data-bbox="853 584 1498 712">Nuestro análisis se inicia con la identificación de las inversiones que requieren evaluación de deterioro según los requisitos de la normativa contable.</p> <p data-bbox="853 734 1498 898">Además, hemos evaluado el proceso mediante el cual se prepararon los cálculos y concluimos que el proceso seguido para su preparación está sujeto a la oportuna supervisión y contraste por la Dirección.</p> <p data-bbox="853 920 1498 1048">Hemos evaluado la adecuación de los modelos de valoración empleados, y las principales hipótesis y estimaciones utilizadas en los cálculos.</p> <p data-bbox="853 1070 1498 1227">Igualmente, hemos confirmado la precisión matemática de los cálculos y modelos preparados por la Dirección y hemos evaluado la magnitud de las holguras en base a variaciones de hipótesis clave.</p> <p data-bbox="853 1249 1498 1384">Asimismo, hemos comprobado el grado de consecución de las proyecciones realizadas, hemos evaluado las desviaciones, en su caso, y sus efectos en las proyecciones futuras.</p> <p data-bbox="853 1406 1498 1541">Finalmente, consideramos la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales respecto a la evaluación de valor recuperable de estos activos.</p> <p data-bbox="853 1563 1498 1697">En base a los procedimientos que hemos realizado podemos concluir que el enfoque e información desglosada por la Dirección es razonable y coherente con la evidencia obtenida.</p>

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Reconocimiento de Ingresos por ventas de productos químicos y petroquímicos

Tal como se indica en la nota 1, la Sociedad tiene por objeto, entre otros, la fabricación y comercialización de productos químicos y petroquímicos, elaborados a partir de las materias primas suministradas principalmente por sociedades del grupo Repsol. Así, de acuerdo con lo descrito en la nota 18.1 de la memoria adjunta, el importe neto de la cifra de negocios asciende a 3.090 millones de euros correspondientes a las ventas de productos de petroquímica básica, polietilenos, polipropilenos, estireno monómero y óxido de propileno en el mercado nacional e internacional.

De acuerdo con la nota 4.10 de la memoria adjunta, los ingresos por ventas se reconocen en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios de los productos vendidos. Dado el elevado número de clientes y entregas de importes significativos, la Sociedad mantiene implementados controles y procesos basados en sistemas informáticos para la gestión de aprobaciones, pedidos, precios, suministros de productos, facturación y cobros capaces de gestionar dicho volumen de transacciones.

En este contexto, la integridad y existencia de las ventas de productos químicos y petroquímicos han sido consideradas como aspectos más significativos de nuestra auditoría, debido a que representan una de las áreas de mayor esfuerzo dada la significatividad que supone la cifra de negocios en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad y el alto número de transacciones.

Nuestro trabajo de auditoría para abordar esta cuestión ha incluido el entendimiento del marco general de control interno, así como de las políticas contables empleadas por la dirección en la determinación y reconocimiento de ingresos y cuentas a cobrar.

Además, con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos obtenido un entendimiento y hemos comprobado los principales aspectos relacionados con el entorno de control general informático de las aplicaciones que intervienen en el proceso de reconocimiento de ingresos.

También, hemos comprobado los controles manuales y automáticos claves en el proceso de venta y reconocimiento de ingresos con los que trabaja la Sociedad.

Por otro lado, hemos comprobado mediante de pruebas de ordenador, las cuentas de ingresos ordinarios, para identificar partidas inusuales y cumplimiento con las políticas de la sociedad en el proceso de venta.

Asimismo, hemos realizado pruebas sustantivas sobre los ingresos usando técnicas de muestreo para comprobar la evidencia justificativa de existencia y correcto registro de las transacciones.

Hemos realizado pruebas de confirmaciones de terceros para una muestra de clientes de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, al objeto de verificar la existencia de los mismos.

Finalmente, hemos verificado el adecuado cruce de los saldos y transacciones con sociedades vinculadas.

En base al trabajo que hemos realizado sobre el área de ingresos, podemos concluir que el enfoque de la Dirección es razonable y está soportado por la evidencia disponible.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo Repsol en el que la Sociedad se integra y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Juan Manuel Anguita Amate (20367)

10 de marzo de 2020



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2020 Núm.01/20/01175

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES E INFORME DE
GESTIÓN
Correspondientes al ejercicio 2019



REPSOL QUÍMICA, S.A.

1



BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
ACTIVO NO CORRIENTE		1.191.899	1.264.921
Inmovilizado Intangible	6	24.369	15.751
Desarrollo		8.249	3.665
Marcas, licencias y Nombres Comerciales		1.008	1.177
Fondo de comercio		845	985
Aplicaciones informáticas		14.267	9.924
Inmovilizado material	7	587.429	547.162
Terrenos y construcciones		48.304	48.404
Maquinaria e Instalaciones		384.222	372.240
Inmovilizado en curso y anticipos		147.365	119.323
Otro inmovilizado		7.538	7.195
Inversiones inmobiliarias		201	204
Terrenos		155	155
Construcciones		46	49
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		561.455	680.434
Instrumentos de patrimonio	9	481.455	480.434
Créditos a empresas	10 y 19.1	80.000	200.000
Inversiones financieras a largo plazo		2.063	1.864
Instrumentos de patrimonio	10.3	96	96
Créditos a terceros	10	1.517	1.318
Otros activos financieros	10	450	450
Activos por impuesto diferido	16.1	16.382	19.506
ACTIVO CORRIENTE		1.128.181	906.825
Existencias	12	331.822	302.590
Comerciales		103	1.230
Materias primas y otros aprovisionamientos		101.503	74.223
Productos en curso		3.690	4.298
Productos terminados		200.615	212.489
Subproductos, residuos y materiales recuperados		321	321
Anticipos a proveedores		-	173
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero		25.585	9.856
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	339.376	419.367
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		211.331	265.536
Clientes, empresas del grupo y asociadas	19.1	104.483	116.648
Otros deudores varios		7.273	20.416
Créditos con las Administraciones Públicas	16.4	16.284	16.767
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10 y 19.1	444.303	180.872
Créditos a empresas	19.1	444.303	180.872
Inversiones financieras a corto plazo	10	115	83
Otros activos financieros		115	83
Periodificaciones a corto plazo		1.364	1.671
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		11.201	2.242
Tesorería		11.201	2.242
TOTAL ACTIVO		2.320.080	2.171.746

Las notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del balance de situación.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
PATRIMONIO NETO	13	1.141.091	1.613.871
FONDOS PROPIOS		1.140.484	1.614.024
Capital		60.461	60.461
Capital escriturado		60.461	60.461
Prima de emisión		116.005	116.005
Reservas		43.977	328.510
Reserva legal y estatutarias		12.092	12.092
Reserva de revalorización		21.758	21.758
Otras reservas		10.127	294.660
Resultados de ejercicios anteriores		902.479	902.479
Otras aportaciones de socios		902.479	902.479
Dividendo a cuenta	3	(115.000)	-
Resultado del ejercicio		132.562	206.569
Ajustes por cambios de valor	13.6	-	(754)
Operaciones de cobertura		-	(754)
Subvenciones, donaciones y legados	15.7	607	601
PASIVO NO CORRIENTE		29.421	39.491
Provisiones a largo plazo	14	21.159	27.568
Provisión para incentivos al personal		723	681
Provisiones medioambientales		12.895	14.469
Otras provisiones		7.541	12.418
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	14 y 18.1	148	-
Deudas a largo plazo	15	5.569	8.642
Otros pasivos financieros		5.569	8.642
Pasivos por impuesto diferido	16.1	2.545	3.281
PASIVO CORRIENTE		1.149.568	518.364
Provisiones a corto plazo	14	37.878	18.684
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero		27.257	9.998
Otras provisiones		10.621	8.686
Deudas a corto plazo	15	2.275	1.656
Derivados	11	-	1.005
Otros pasivos financieros		2.275	651
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		606.141	14.921
Otras deudas	15 y 19.1	606.141	14.921
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15	503.271	482.634
Proveedores		114.249	67.284
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15 y 19.1	323.923	354.147
Acreedores varios		62.956	60.053
Pasivos contingentes con las Administraciones Públicas	18.4	2.141	1.150
Periodificaciones a corto plazo		3	489
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.320.080	2.171.746

Las notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del balance de situación.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	18.1	3.090.352	3.352.330
Ventas		3.090.352	3.352.330
Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(12.514)	6.867
Aprovisionamientos		(2.046.754)	(2.171.838)
Consumo de mercaderías	18.3	(416.389)	(349.210)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	18.3	(1.629.796)	(1.822.765)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	12	(569)	137
Resultado de valoración a mercado de instrumentos financieros	11	709	(2.941)
Otros ingresos de explotación		62.562	62.171
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	18.2	62.364	61.042
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		198	1.129
Gastos de personal		(97.043)	(95.032)
Sueldos, salarios y asimilados		(70.776)	(70.127)
Cargas sociales	18.4	(26.267)	(24.905)
Otros gastos de explotación		(815.269)	(844.529)
Servicios exteriores		(770.642)	(812.496)
Tributos		(13.943)	(17.322)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(306)	(2.554)
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	12.1	(27.182)	(10.145)
Otros gastos de gestión corriente		(3.196)	(2.012)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(50.844)	(46.850)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13.7	17.316	5.921
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	18.6	70	1.737
Deterioros y pérdidas		(128)	(794)
Resultados por enajenaciones y otros		198	2.531
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		148.585	267.836
Ingresos financieros	18.5	16.488	4.806
De participaciones en instrumentos de patrimonio		13.381	1.759
- En empresas del grupo y asociadas	19.1	13.381	1.759
De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.107	3.047
- En empresas del grupo y asociadas	19.1	3.027	959
- En terceros		80	2.088
Gastos financieros	18.5	(1.319)	(306)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	18.5	10	7
Por deudas con terceros		(363)	(439)
Por actualización de provisiones		(966)	126
Diferencias de cambio	17	2.168	1.247
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	18.7	(1.368)	(1.710)
RESULTADO FINANCIERO		15.969	4.037
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		164.554	271.873
Impuestos sobre beneficios	16.1	(31.992)	(65.304)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		132.562	206.569
RESULTADO DEL EJERCICIO		132.562	206.569

Las notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

CONCEPTO		Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
(A)	RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	132.562	208.569
	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	- Por cobertura de flujos de efectivo	1.005	(1.826)
	- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	37.226	5.517
	- Efecto impositivo	(4.351)	(973)
(B)	TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	33.710	2.920
	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
	- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(17.526)	(5.921)
	- Efecto impositivo	4.358	1.480
(C)	TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(12.930)	(4.441)
	TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	133.322	208.048

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Miles de Euros)

CONCEPTO	Capital	Prima de emisión	Reservas	Reserva de revalorización	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Subvenciones donaciones y legados	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	60.461	116.005	274.133	21.758	385.058	550.040	-	903	465	1.408.823
SALDO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2018	60.461	116.005	274.133	21.758	385.058	550.040	-	903	465	1.408.823
I. Total ingresos / (gastos) reconocidos										
Operaciones con socios o propietarios			32.619		517.421	(550.040)		(302)	(1.219)	205.048
1 Aumentos de capital										
1.1 Reducciones de capital										
2 Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto										
3 (-) Distribución de dividendos										
4 Operaciones con acciones propias (netas)										
5 Incrementos / (Reducciones) por combinación de negocios										
6 Otras operaciones con socios (aportaciones)			32.619		517.421	(550.040)				
6.1 Otras operaciones con socios (distribución resultado)										
III. Otras variaciones del patrimonio neto	60.461	116.005	306.752	21.758	902.479	206.569	-	601	(754)	1.613.871
Ajustes por cambios de criterio 2018 y anteriores										
Ajustes por errores 2018 y anteriores										
SALDO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2019	60.461	116.005	306.752	21.758	902.479	206.569	-	601	(754)	1.613.871
I. Total ingresos / (gastos) reconocidos										
Operaciones con socios o propietarios			(284.533)			132.562	(115.000)	6	754	133.322
1 Aumentos de capital										
1.1 Reducciones de capital										
2 Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto										
3 (-) Distribución de dividendos										
4 Operaciones con acciones propias (netas)										
5 Incrementos / (Reducciones) por combinación de negocios										
6 Otras operaciones con socios (aportaciones)										
6.1 Otras operaciones con socios (distribución resultado)			(284.533)			132.562	(115.000)			(606.102)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	60.461	116.005	27.219	21.758	902.479	132.562	(115.000)	607	-	1.141.091

Revalorización de activos: la Sociedad se acogió al Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio (véase detalle nota 13.4)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	245.566	119.389
Resultado del ejercicio antes de impuestos	164.554	271.873
Ajustes al resultado:	40.059	48.334
(+) Amortización del inmovilizado	50.844	46.850
- Correcciones valorativas por deterioro (existencias)	5.735	2.753
- Variación de provisiones	16.842	4.931
- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	306	2.554
- Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	(17.316)	(5.921)
- Deterioros y pérdidas	1.496	2.504
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	198	(2.531)
- Ingresos financieros	(16.488)	(4.806)
- Gastos financieros	1.319	306
- Diferencias de cambio	(2.168)	(1.247)
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(709)	2.941
Cambios en el capital corriente	84.063	(122.024)
- Existencias	(17.548)	(29.461)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	80.165	(25.144)
- Otros activos y pasivos corrientes	(179)	1.507
- Acreedores y otras cuentas a pagar	24.256	(69.222)
- Otros activos y pasivos no corrientes	(2.631)	296
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(43.110)	(78.794)
(-) Pagos de intereses	-	(241)
(+) Cobros de dividendos	13.381	1.759
(+) Cobros de intereses	2.326	8
(+/-) Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios	(53.796)	(66.856)
(+/-) Otros cobros / pagos	(5.021)	(13.464)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	(235.660)	(125.243)
Pagos por inversiones	(236.637)	(203.745)
(-) Empresas del grupo y asociadas	(136.549)	(117.779)
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(100.088)	(85.966)
Cobros por desinversiones	977	78.502
(+) Empresas del grupo y asociadas	-	78.502
(+) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	977	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	(487)	4.770
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	(97)	5.518
Subvenciones, donaciones y legados	(97)	5.518
Cobros (y pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(390)	(748)
(+) Emisión	427	-
(-) Devolución y amortización	(817)	(748)
- Devolución y amortización de otras deudas	(817)	(748)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	(460)	(1.462)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	8.959	(2.546)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.242	4.788
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11.201	2.242

COMPONENTES DEL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Caja y Bancos	11.214	2.248
(+) Otros activos financieros	(13)	(6)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO	11.201	2.242

INDICE

NOTA	Página
(1) ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	10
(2) BASES DE PRESENTACIÓN	11
(3) APLICACIÓN DE RESULTADOS	13
(4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	14
(5) INFORMACION SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	29
(6) INMOVILIZADO INTANGIBLE	30
(7) INMOVILIZADO MATERIAL	31
(8) ARRENDAMIENTOS	33
(9) INVERSIONES EN PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS ..	33
(10) INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	35
(11) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.....	37
(12) EXISTENCIAS.....	38
(13) PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS	41
(14) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	44
(15) DEUDAS FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO).....	46
(16) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL	49
(17) MONEDA EXTRANJERA.....	52
(18) INGRESOS Y GASTOS	53
(19) OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS	57
(20) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	61
(21) OTRA INFORMACIÓN	63
(22) SEGREGACIÓN DE LA ACTIVIDAD ELÉCTRICA	65
(23) HECHOS POSTERIORES.....	70

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(1) ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1.1 Constitución y domicilio social

Repsol Química, S.A. se constituyó el 23 de septiembre de 1963 y su domicilio social se encuentra en Madrid, calle Méndez Álvaro número 44.

El objeto social de Repsol Química, S.A. es la fabricación y comercialización de toda clase de productos químicos, incluidos los petroquímicos. La Sociedad tiene como actividad principal la fabricación y comercialización de productos químicos y petroquímicos, elaborados a partir de las materias primas suministradas, principalmente, por sociedades que pertenecen al Grupo Repsol. Sus principales centros de producción se encuentran ubicados en Tarragona y Puertollano (ambos en España). Adicionalmente, la Sociedad realiza la actividad de producción eléctrica en instalaciones de cogeneración anexas a sus plantas productivas. Su actividad se desarrolla tanto en España como en el extranjero. En este último caso, fundamentalmente a través de sucursales y sociedades participadas.

Con fecha 18 de octubre de 2017 quedó inscrita, en el Registro Mercantil de Madrid, la operación de fusión por absorción de sociedad íntegramente participada prevista en el artículo 49 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, en virtud de la cual la sociedad Repsol Lusitania, S.L., fue absorbida por su socio único, la sociedad Repsol Química, S.A. El proyecto común de fusión fue formulado y suscrito por los Administradores de ambas sociedades con fecha 27 de junio de 2017, y la fusión por absorción fue aprobada por Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Repsol Química, S.A. celebrada el 25 de julio de 2017. Por efecto de la fusión, todos los activos y pasivos de Repsol Lusitania, S.L. fueron transmitidos en bloque, por sucesión universal, a Repsol Química, S.A., quedando ésta subrogada en todos los derechos y obligaciones de la primera, conforme al proyecto común de fusión por absorción.

La Sociedad está participada por Repsol, S.A. y Repsol Petróleo, S.A., sociedades con las que realiza transacciones significativas (véase Nota 19.1).

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes. Sin embargo, la Sociedad no ha formulado Cuentas Anuales Consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la legislación vigente, al integrarse el grupo en la consolidación de un grupo superior cuya sociedad dominante es Repsol, S.A. que se rige por la legislación mercantil vigente en España, con domicilio social en el número 44 de la calle Méndez Álvaro de Madrid.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Repsol del ejercicio 2019 han sido formuladas por los Administradores de Repsol, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 19 de febrero de 2020. Las Cuentas Anuales

consolidadas del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Repsol, S.A. celebrada el 31 de mayo de 2019 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las Cuentas Anuales individuales de Repsol Química, S.A. del ejercicio 2018 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria Universal de accionistas celebrada el 10 de junio de 2019, sin modificación respecto de las formuladas por el Administrador Único.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 *Marco normativo de referencia*

Estas Cuentas Anuales se han formulado por el Administrador Único de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Código de Comercio, en el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en la restante legislación mercantil, el Plan General de Contabilidad y sus normas de desarrollo.

2.2 *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio¹.

Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado bajo el principio de empresa en funcionamiento. La Sociedad presenta un capital circulante negativo por importe de 21.378 miles de euros, si bien cuenta con un préstamo a corto plazo otorgado a la sociedad Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. por 432.598 miles de euros ha sido cancelado parcialmente con fecha 31 de enero del 2020 por importe de 200.000 miles de euros, así como una generación de caja estable y recurrente, y de esta forma asegurando la continuidad de las operaciones de Repsol Química, S.A.

2.3 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones, bajo la responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las áreas que requieren una mayor cantidad de juicios y estimaciones en la preparación de los

¹ El artículo 1.3 del Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprobaron las normas sobre los aspectos contables de la introducción del euro establece que las Cuentas Anuales expresadas en euros podrán incorporar sus valores en miles cuando la magnitud de las cifras así lo aconseje, indicándose esta circunstancia en las Cuentas Anuales. Estas Cuentas Anuales se presentan en miles de euros.



estados financieros son: (i) el valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.5), (ii) el cálculo de provisiones por litigios y otras contingencias (véase Nota 4.11), y (iii) el test de deterioro y el cálculo del valor recuperable de los activos (véase Nota 4.3).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El test de deterioro y el cálculo del valor recuperable de determinados instrumentos financieros

En el caso de los activos y las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, se registra un deterioro siempre que el valor contable del activo o de la participación sea superior a su valor recuperable. El valor recuperable, en sintonía con la normativa contable de aplicación, es el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos que se espera recibir de la inversión, pudiéndose tomar el patrimonio neto de la participada ajustado por las plusvalías tácitas existentes en la medida en que sea la mejor evidencia de su valor recuperable.

Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de cada participación, que se realizan empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas de evolución de cada negocio y de desarrollo del mercado.

La Sociedad, en el caso de las participadas, para la estimación de los flujos de caja se calcula la evolución prevista de las variables clave (márgenes de contribución unitarios, costes fijos y flujos de inversión necesarios para seguir manteniendo el nivel de actividad) de acuerdo con las expectativas consideradas en el presupuesto anual y en los planes estratégicos del negocio.

Por todo lo indicado anteriormente, modificaciones en las hipótesis clave utilizadas en el cálculo del valor de los flujos de caja de las participadas pueden tener un efecto significativo sobre los resultados de la Sociedad.

Provisiones por litigios y otras contingencias

El coste final de la liquidación de denuncias, reclamaciones y litigios puede variar de las estimaciones previamente realizadas debido a diferencias en la identificación de fechas, interpretación de las normas, opiniones técnicas y evaluaciones de la cuantía de los daños. Por tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones que las afectan, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas.

2.4 Comparación de la información

La Sociedad presenta, a efectos comparativos, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

(3) APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 formulada por el Administrador Único de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2019
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio	132.562.167,42
Total	132.562.167,42
Distribución:	
A Dividendo a cuenta	115.000.000,00
Reservas voluntarias	17.562.167,42
Total	132.562.167,42

De la cifra destinada a dividendos, ya ha sido distribuido en el ejercicio 2019 la cantidad a cuenta de 115.000 miles de euros, que figura contabilizada en el epígrafe "Dividendo a cuenta" del Patrimonio neto del balance de situación (Nota 15). Este dividendo a cuenta fue aprobado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 27 de diciembre de 2019.

El estado contable previsional formulado por el Administrador Único y cerrado a 30 de noviembre de 2019 por el Administrador Único y cerrado a 30 de noviembre de 2019 de acuerdo con los requisitos legales que puso de manifiesto la existencia de liquidez suficiente en el ejercicio 2019, para la distribución del dividendo a cuenta, en la cuantía anteriormente indicada, de acuerdo con los requisitos legales, fue el siguiente:

Balance de REPSOL QUIMICA, S.A. a 30 de Noviembre de 2019 (*)

ACTIVO	Miles de euros 2019	PASIVO	Miles de euros 2019
Inmovilizado Material e Intangible Netos	591.055	Capital Social	60.461
Inmovilizado financiero	480.917	Prima de emisión	116.005
Otros activos no corrientes	281.768	Reserva Legal	12.092
Activos por impuestos diferidos	16.650	Otras Reservas	1.425.467
Existencias	280.626	Resultado del Periodo a 30/11/2019	145.672
Clientes y Deudores	384.834	Provisiones	26.015
Cuentas Financieras	235.886	Pasivo por impuesto Diferido	3.106
		Deudas a Largo Plazo	7.233
		Pasivo Circulante	475.695
		- Provisiones corrientes	31.269
		- Deudas financieras	5
		- Otras deudas	444.421
TOTAL ACTIVO	2.271.746	TOTAL PASIVO	2.271.746

(*) La Sociedad tiene líneas de crédito no dispuestas por importe superior al Resultado del periodo, que le permite disponer de la liquidez suficiente para hacer frente al pago de un dividendo a cuenta con cargo a dicho resultado de acuerdo con los requisitos del art. 377 de la Ley de Sociedades de Capital.

(4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2019 y 2018, de acuerdo con las establecidas por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, han sido las siguientes:

4.1 *Inmovilizado intangible*

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio indicado en la Nota 4.3. Dichos activos se amortizan linealmente en función de su vida útil.

a) Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos de investigación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren. Los gastos de desarrollo se reconocen en el activo y se amortizan durante su vida útil, con un máximo de cinco años, siempre que se cumplan las condiciones para su activación. En el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.



b) Propiedad industrial (patentes, licencias y similares):

Estos activos se valoran, básicamente, por los importes satisfechos para el desarrollo o adquisición de la propiedad o del derecho de uso de los bienes recogidos en este epígrafe y se amortizan linealmente a lo largo de la vida útil, establecida entre 4 y 10 años.

A partir del 1 de enero de 2016 los importes satisfechos para obtener las licencias de comercialización de productos objeto de registro según la regulación de la Unión Europea referente al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de productos químicos (REACH), se clasifican como activos de vida útil definida, amortizándose de forma lineal en 10 años.

c) Fondo de comercio:

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba. La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas introdujo determinadas modificaciones al Código de Comercio (artículo 39.4) que afectan a los activos intangibles y al fondo de comercio, estableciendo, en relación con el fondo de comercio, que se presumirá, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años. Adicionalmente, el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre modificó el Plan General de Contabilidad desarrollando las modificaciones de impacto contable introducidas al Código de Comercio antes mencionado. Como consecuencia de lo anterior, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil establecida de 10 años.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios. Dichas unidades generadoras de efectivo se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (véase Nota 4.3).

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

d) Aplicaciones informáticas:

La Sociedad recoge los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos. La amortización de los mencionados costes se realiza linealmente a lo largo de la vida útil, establecida entre 3 y 6 años.

4.2 *Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias*

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad, la eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de los mismos y se amortizan durante la vida útil estimada. Cuando las instalaciones requieren revisiones periódicas, los elementos objeto de sustitución susceptibles de ser capitalizados son reconocidos de forma específica y amortizados en el período que media hasta la siguiente reparación.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o construcción del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran por el coste acumulado, que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos internos de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación que correspondan.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

La vida media útil resultante por naturaleza de los elementos es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil estimada en 2019
Edificios y otras construcciones	Entre 14 y 50
Instalaciones y maquinaria de proceso	Entre 6 y 25
Unidades de almacenamiento	Entre 14 y 30
Subestaciones y redes eléctricas	Entre 20 y 40
Otras Instalaciones eléctricas	Entre 14 y 25
Útiles y herramientas	Entre 4 y 8
Elementos de transporte	Entre 5 y 6
Otro inmovilizado material	Entre 4 y 10

El epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados anteriormente para el inmovilizado material.



4.3 Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias

Siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

A tal efecto, los activos se agrupan en una o más Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) en la medida en que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos o UGE.

Para revisar si sus activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del balance de situación, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido.

El valor recuperable es el importe superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado.

Al evaluar el valor en uso, se utilizan proyecciones de flujos de caja estimados a partir de previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras, márgenes de contribución unitarios, costes fijos, inflación y flujos de inversión, acordes con las expectativas consideradas en los Planes Estratégicos específicos de cada negocio. No obstante, no se tienen en consideración aquellas entradas y salidas de efectivo correspondientes a reestructuraciones futuras o mejoras en el desempeño del activo. El período de proyección de flujos de caja contemplado en la evaluación es, en general, de cinco años extrapolándose para años posteriores el flujo correspondiente al quinto año sin aplicar una tasa de crecimiento.

Si el valor recuperable de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del mismo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto en la línea "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un período anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente, para ver si es procedente revertir las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

En el caso de una reversión, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, de tal modo que este nuevo valor no supere el importe en libros

que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor para el activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Esta reversión se registra en la línea "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Una pérdida de valor del Fondo de Comercio no puede ser revertida en periodos posteriores.

4.4 Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el activo permanecen en el arrendador, son clasificados como operativos.

Los gastos procedentes de los contratos de arrendamiento operativo, se reconocen en la línea "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias según se incurren.

En aquellos casos en los que la Sociedad figura como arrendadora, la Sociedad presenta en el balance el coste de los activos conforme a su naturaleza y los ingresos se reconocen en la línea "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias según se devengan.

4.5 Instrumentos financieros

4.5.1 Activos financieros

Clasificación.-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, así como aquellos activos financieros que, no teniendo origen comercial, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- c) Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos y obtener ganancias en el corto plazo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Valoración inicial. -

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero serán incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial, salvo en el caso de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Valoración posterior.-

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado, reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva. No obstante lo anterior, aquellas cuentas a cobrar comerciales a corto plazo que no devengan explícitamente intereses y para las que el efecto de actualización no es significativo, son registradas por su valor nominal.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las bajas de estos activos se valoran aplicando el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran por su valor razonable. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Deterioro.-

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros, excepto aquellos que se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La metodología utilizada en la estimación del valor razonable es la siguiente:

1. Para aquellos activos en los que existe una transacción reciente que se considere representativa, se utiliza el precio de dicha transacción.
2. Para aquellos activos que coticen en mercados organizados y líquidos, se utilizan precios de cotización a fecha de cierre de balance, siempre y cuando sean representativos del valor razonable de los mismos.
3. Para el resto de activos financieros, el valor razonable se basa en la estimación de los flujos de fondos netos esperados futuros, descontados con una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado.

En la determinación de estos flujos de caja se utilizan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras de evolución del negocio y de

desarrollo del mercado. Entre los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas destacan los precios de cotización, los márgenes, la inflación, los costes y las inversiones.

Si bien la Sociedad aplica técnicas de valoración habituales de mercado, cambios en los modelos de valoración o en las hipótesis aplicadas en los mismos podrían resultar en valoraciones de dichos instrumentos distintas de las que han sido registradas en el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos.

Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor razonable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Una pérdida de valor para los activos financieros valorados a coste amortizado se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de recuperar todos los importes de acuerdo a los términos originales de los mismos.

El importe de la pérdida de valor se reconoce como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias y se determina por diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa de interés efectiva. El importe en libros del activo se reduce mediante una cuenta correctora.

Si en períodos posteriores se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado a coste amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Finalmente, una cuenta a cobrar no se considera recuperable cuando concurren situaciones tales como la disolución de la empresa, la carencia de activos a señalar para su ejecución, o una resolución judicial.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del activo financiero o se transfiere el activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como venta en firme de activos o cesiones de créditos en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

4.5.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de transacción incurridos. Excepto por los instrumentos financieros derivados, la Sociedad registra sus pasivos financieros con posterioridad al reconocimiento inicial a coste amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costes de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y que, en el caso de que el efecto de actualización no sea significativo, son registrados por su valor nominal.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5.3 Coberturas contables

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades y operaciones, fundamentalmente, los producidos por los cambios en los precios de las materias primas y los producidos por cambios en los flujos de efectivo de varios productos terminados.

Para que estos instrumentos financieros se puedan calificar como de cobertura contable, la Sociedad documenta al inicio de cada transacción la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de gestión del riesgo y la estrategia de cobertura para la transacción cubierta. La Sociedad también evalúa la efectividad de las coberturas, tanto al inicio como en su comportamiento posterior.

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La Sociedad designa determinados derivados como:

-Cobertura de los flujos de efectivo: La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación prevista objeto de la cobertura afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asuma. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, los cambios en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran por el menor valor entre el coste y el valor neto realizable. El coste, se calcula como coste medio, e incluye los costes de adquisición (deducidos los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares) y transformación, así como otros costes en los que se haya incurrido para dar a las existencias su ubicación y condiciones actuales.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando su importe en libros es superior al valor neto realizable. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejan de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los criterios de valoración inicial de los distintos tipos de existencias de la Sociedad son los siguientes:

- Las existencias de materias primas, auxiliares y comerciales, se valoran al coste medio ponderado de adquisición.
- Las existencias de productos terminados y en curso de fabricación se valoran al coste promedio ponderado de producción calculado en base mensual. La asignación de los costes individuales a los diferentes productos se efectúa repartiendo los costes reales incurridos en la fabricación de cada uno de los productos entre las unidades físicas producidas.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor, el importe de la corrección registrada es objeto de reversión, reconociéndose como un menor gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las materias primas y auxiliares y de productos semiterminados, no se realiza corrección valorativa siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos por encima del coste.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero:

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 los derechos de emisión de gases de efecto invernadero CO₂ adquiridos se registran como existencias y se valoran según su precio de adquisición.

Los derechos de emisión recibidos a título gratuito, conforme al Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, son registrados como existencias al valor de mercado vigente al inicio del ejercicio al cual corresponda su expedición,

registrándose como contrapartida y por el mismo importe, un ingreso diferido en concepto de subvención (véase Nota 12.1) que se imputa a resultados a medida que se consumen las toneladas de CO₂ correspondientes.

Todos los derechos de emisión, tanto los recibidos de forma gratuita como los adquiridos, están sujetos a un análisis periódico de deterioro de su valor. El valor de mercado de los derechos de emisión se calcula de acuerdo con el precio medio ponderado del último día del mercado de emisiones de la Unión Europea (European Union Allowances) proporcionado por el ECX-European Climate Exchange. Si con posterioridad al registro inicial de los derechos de emisión el precio de mercado de los mismos bajase, deberán registrarse las pérdidas de valor necesarias con el fin de atribuirles el inferior valor de mercado que les corresponda a fecha de cierre contable. Las depreciaciones que pudieran afectar a los derechos de emisión recibidos de título gratuito, producirán simultáneamente al registro de la pérdida de valor, la imputación a resultados del ingreso diferido correspondiente en proporción a las mismas.

A medida que se van realizando emisiones a la atmósfera, la Sociedad registra un gasto en la línea "Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias reconociendo una provisión cuyo importe está en función de las toneladas de CO₂ emitidas, valoradas al menor del: (i) por su valor en libros para aquellos derechos que se posean al cierre del periodo, y (ii) el precio de cotización al cierre, para aquellos derechos de los que no se disponga al cierre del periodo.

Cuando los derechos de emisión por las toneladas de CO₂ emitidas se entregan a las autoridades, se dan de baja del balance de situación tanto en las existencias como la provisión correspondiente a los mismos, sin efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El ingreso diferido registrado por los derechos de emisión recibidos de manera gratuita se va aplicando a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma sistemática como ingreso, al mismo ritmo al que se realizan las emisiones de CO₂ que están destinadas a cubrir, de forma que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias por los derechos subvencionados sea nulo.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Se consideran equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, cuyo vencimiento, en el momento de su adquisición, no sea superior a tres meses, el riesgo de cambios en su valor sea poco significativo y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Sociedad.

4.8 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Durante el ejercicio, las diferencias de cambio que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro/pago, se registran como resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.9 *Impuesto sobre beneficios*

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera sean recuperados o liquidados.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los impuestos diferidos. Los cobros y pagos pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas o la aplicación de una distinta interpretación, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los balances de impuestos de la Compañía.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal dentro del grupo 6/80, cuya Sociedad dominante es Repsol, S.A. Las Sociedades del mencionado grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual (véase Nota 16.1).

En virtud de la Resolución de 9 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, publicada el 16 de febrero de 2016 las cuentas a cobrar y a pagar con empresas del Grupo por razón del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 16.1) se presentan en los epígrafes "Inversiones en empresas del grupo a corto plazo" del Activo y "Deudas con empresas del grupo a corto plazo" del Pasivo en las presentes Cuentas Anuales.

4.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el Impuesto sobre el Valor Añadido.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Por el contrario, la Sociedad compensa las compras y ventas de físico, así como los fletes asociadas a las mismas en las que no se asumen el riesgo de la operación, es decir, actúa como mero intermediario.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El tratamiento contable de los gastos medioambientales se realiza de acuerdo con los mismos criterios indicados en la Nota 4.14. En este sentido cabe destacar que los trabajos destinados a la remediación de suelos y a la investigación de subsuelos tienen la consideración de gasto medioambiental.

4.11 Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las Cuentas Anuales diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad, o bien obligaciones presentes surgidas de sucesos pasados cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya cancelación no es probable que tenga lugar una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias. La dotación se efectúa en el momento en que surge la responsabilidad o la obligación que determina la indemnización o pago, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.12 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.13 Compromisos por pensiones y obligaciones similares

La Sociedad tiene reconocidos planes de pensiones de aportación definida para algunos colectivos (véase Nota 18.4). El coste anual de estos planes se registra en la línea "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La identificación del inmovilizado material de naturaleza medioambiental se realiza teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades desarrolladas por la Sociedad, de acuerdo con los criterios técnicos del Grupo Repsol basados en las directrices relativas a esta materia emitidas por el American Petroleum Institute (API).

El inmovilizado de naturaleza medioambiental y su correspondiente amortización acumulada, figuran en el balance de situación, junto con el resto de elementos que forman parte del inmovilizado material, clasificados de acuerdo con su naturaleza.

La determinación de su coste, así como los criterios de amortización y correcciones valorativas a efectuar, se realizan de acuerdo con lo establecido para esas partidas de inmovilizado material, según se expresa en la Nota 4.2 y 4.3 de estas normas de valoración.

En la Nota 20 relativa a la Información sobre Medio Ambiente se incluye un detalle de la composición de los activos medioambientales al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

4.15 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos una subvención, donación o legado se considera no reintegrable cuando se hayan cumplido las condiciones establecidas en el acuerdo para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma. Solo en este caso se registran como patrimonio neto de la Sociedad dentro del epígrafe correspondiente del balance de situación.

A estos efectos, las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

4.16 Planes de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivo a Largo Plazo y Planes de Adquisición de Acciones.

El Grupo Repsol tiene implantados Planes de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivo a Largo Plazo y de Adquisición de Acciones (véase información detallada sobre ambos planes en la Nota 18.4).

El coste estimado de las acciones a entregar en aplicación de dichos planes se registra en el epígrafe “Gastos de personal” y en el epígrafe “Provisiones a largo plazo” a medida que los empleados afectos a cada plan consolidan los derechos a recibir las acciones.

4.17 Combinaciones de negocios por fusión

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia negativa de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.
- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso, salvo que la vinculación dominante dependiente se produjera en un ejercicio anterior, que se contabilizaría como una partida de reservas.

4.18 Clasificación de partidas según vencimiento

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

4.19 *Transacciones con entidades vinculadas*

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(5) INFORMACION SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo Repsol dispone de una organización y de unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos financieros a los que está expuesto. Las actividades propias de la Sociedad conllevan diversos tipos de riesgos financieros:

5.1 *Riesgo de mercado:*

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado. La Sociedad está expuesta a diversos tipos de riesgos de mercado:

- **Riesgo de precio de "commodities":** como consecuencia del desarrollo de las operaciones y actividades comerciales, los resultados de la Sociedad están expuestos a la volatilidad de los precios del petróleo, del gas natural y de sus productos derivados. La Sociedad contrata derivados sobre estos riesgos con el fin de reducir la exposición al riesgo de precio (véase Nota 11).
- **Riesgo de tipo de cambio:** los resultados de la Sociedad están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio del dólar americano y la libra esterlina frente al euro, fundamentalmente. El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera se detalla en la Nota 17 de esta memoria.
- **Riesgo de tipo de interés:** las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable. Así mismo pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos financieros (véase Notas 10 y 15).

La Compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. Éstas se complementan con otras medidas de riesgo en aquellas ocasiones en las que la naturaleza de las posiciones de riesgo así lo requiere.

En la Nota 11 se describen los instrumentos financieros de cobertura existentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

5.2 *Riesgo de liquidez:*

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de la financiación que se detalla en la presente memoria.

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. (véase Nota 10.1).

5.3 Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un deudor no cumpla con sus obligaciones contractuales. La gran mayoría de las cuentas por cobrar no vencidas ni provisionadas tienen una elevada calidad crediticia de acuerdo con las valoraciones del Grupo, basadas en el análisis de la solvencia y de los hábitos de pago de cada cliente.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito con terceros fuera del Grupo por deudas comerciales y otras cuentas a cobrar, estando dicha exposición distribuida entre un gran número de deudores y otras contrapartes.

(6) INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2019 y 2018, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en miles de euros):

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01-01-2018	INVERSIONES O DOTACIONES	BAJAS O RETIROS	OTROS/ TRASPASOS	SITUACIÓN 31-12-2018	INVERSIONES O DOTACIONES	BAJAS O RETIROS	OTROS/trasp.	SITUACIÓN 31-12-2019
COSTE									
Desarrollo	-	3.425	-	-	3.425	3.009	-	-	9.474
Marcas, Nombres, y Licencias Comerciales y Procecl. Fabricación	55.247	-	-	-	55.247	-	(27)	-	55.220
Fondos de comercio	1.408	-	-	-	1.408	-	-	-	1.408
Aplicaciones Informáticas	26.907	2.265	-	20	29.192	3.259	(904)	-	31.547
Derechos de traspaso y Utilización	2.454	-	-	-	2.454	-	-	-	2.454
TOTAL	66.016	7.950	-	20	74.595	2.062	(931)	-	85.697
AMORTIZACIONES:									
Desarrollo	-	-	-	-	-	(2.223)	-	-	(1.223)
Marcas, Nombres, y Licencias Comerciales y Procecl. Fabricación	(54.500)	(169)	-	-	(54.669)	(170)	27	-	(54.812)
Fondos de comercio	(222)	(141)	-	-	(363)	(140)	-	-	(503)
Aplicaciones Informáticas	(12.633)	(2.442)	-	-	(15.075)	(1.909)	904	-	(12.374)
Derechos de traspaso y Utilización	(2.454)	-	-	-	(2.454)	-	-	-	(2.454)
TOTAL	(59.859)	(1.652)	-	-	(58.815)	(3.444)	931	-	(61.328)
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INMOVILIZADO NETO	9.757	5.974	-	20	15.781	8.618	-	-	24.369

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 54.232 y 54.323 miles de euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	2019	2018
Marcas y Nombres Comerciales	34.126	34.154
Aplicaciones informáticas	17.652	17.715
Derechos de traspaso y Usufructo	2.454	2.454
TOTAL	54.232	54.323

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no tiene elementos sujetos a garantía ni compromisos de compra de inmovilizados intangibles.

Los gastos activados correspondientes a las actividades de desarrollo tecnológico han ascendido en 2019 y 2018 a 5.809 miles de euros y 3.665 miles de euros respectivamente.

(7) INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2019 y 2018, así como la información más significativa relativa al mismo han sido los siguientes (en miles de euros):

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01-01-2018	INVERSIONES O DOTACIONES	TRASPASOS	BAJAS O RETIROS	SITUACIÓN 31-12-2018	INVERSIONES O DOTACIONES	TRASPASOS	BAJAS O RETIROS	SITUACIÓN 31-12-2019
COSTE									
Terrenos y construcciones	9.253	3	-	-	9.256	(3)	-	-	9.248
Edificios	117.761	352	1.629	-	119.742	218	3.018	(25)	122.944
Maquinaria e Instalaciones	1.728.697	28.193	57.762	(1.366)	1.793.287	6.317	40.358	(19.309)	1.829.253
Inmovilizado en curso y anticipos	107.393	51.708	(59.778)	-	119.323	81.542	(53.115)	(585)	147.365
Otro inmovilizado	31.397	394	376	(181)	82.686	234	1.139	(3.959)	29.450
TOTAL	1.894.501	80.650	(20)	(1.486)	2.073.635	88.303	-	(23.678)	2.138.260
AMORTIZACIONES									
Edificios y construcciones	(76.318)	(3.244)	-	-	(79.562)	(3.329)	-	25	(82.866)
Maquinaria e Instalaciones	(1.358.672)	(40.637)	-	1.290	(1.398.019)	(42.941)	(103)	19.101	(1.421.952)
Otro inmovilizado	(23.955)	(1.008)	-	121	(24.842)	(1.126)	103	3.953	(21.912)
TOTAL	(1.458.945)	(44.889)	-	1.411	(1.502.423)	(47.396)	-	23.079	(1.526.740)
DETERIOROS									
Provisión de edificios construcciones	(1.022)	-	-	-	(1.022)	-	-	-	(1,022)
Provisión de instalaciones técnicas	(22.234)	(794)	-	-	(23.028)	(128)	-	87	(23,069)
TOTAL	(23,256)	(794)	-	-	(24,050)	(128)	-	87	(24,091)
INMOVILIZADO NETO	512,300	34,967	(20)	(85)	547,162	40,779	-	(512)	587,429

En virtud del Plan de Competitividad 2013/2018 presentado por el Negocio en septiembre del 2013 la Planta de PEAD (Polietileno de Alta Densidad) se encuentra totalmente provisionada, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, por un importe 8.502 miles de euros.

Asimismo, a 31 de diciembre del 2018 la provisión de la Planta de Cogeneración Eléctrica de Santander ascendió a 15.547 miles de euros. Durante el ejercicio 2019 se han dotado 128 miles de euros correspondientes a la citada provisión, y se han

dado de baja activos que estaban provisionados por un importe de 87 miles de euros, por lo que a 31 de diciembre del 2019 la provisión acumulada es de 15.588 miles de euros.

Las principales inversiones de los ejercicios 2019 y 2018 han sido, en miles de euros, las siguientes:

CONCEPTO	2019	2018
Plásticos (Polietileno Alta y Baja Densidad-PEAD/PEBD-)	20.707	15.836
Estireno- Óxido Propileno	12.207	32.372
Cogeneración (Santander y Tarragona)	11.405	8.196
Polipropileno	21.256	6.600
Petroquímica Básica	10.073	1.614
Comunas (Puerollano/Tgna)	12.655	16.032
TOTAL	88.303	80.650

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, por importe bruto de 993.716 y 1.013.528 miles de euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	2019	2018
Edificios y otras construcciones	28.668	30.175
Maqunaria e instalaciones	952.580	967.259
Otro inmovilizado	12.468	16.094
TOTAL	993.716	1.013.528

La Sociedad ha capitalizado los gastos financieros correspondientes a la financiación directamente atribuible al Inmovilizado en curso, por importe de 10 miles de euros en 2019 y 7 miles de euros en 2018 (véase Nota 4.2).

De acuerdo con la práctica de la industria, la Sociedad asegura sus activos y operaciones a nivel global. Entre los riesgos asegurados se incluyen los daños en elementos de propiedades, planta y equipo, con las consecuentes interrupciones en el negocio que éstos conllevan. La Sociedad considera que al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el nivel de cobertura es adecuado para los riesgos inherentes a su actividad.

La Sociedad no tiene elementos sujetos a garantía ni compromisos significativos de compra de inmovilizados materiales. Tampoco existen inversiones significativas fuera del territorio español.

(8) ARRENDAMIENTOS

8.1 *Gastos de arrendamientos*

En el ejercicio 2001 Dynasol Elastómeros, S.A. arrendó a la Sociedad una parte de los terrenos de Gajano (Santander), sobre los que se encuentra la planta de cogeneración de la que es propietaria Repsol Química, S.A.

La firma de este contrato se enmarcó en las negociaciones desarrolladas por estas sociedades con el objeto de llevar a cabo la explotación de la citada planta de cogeneración. Repsol Química, S.A. es la que posee el título de autogenerador para la instalación de la mencionada planta y la inclusión de la misma en el Régimen Especial de Producción de Energía Eléctrica, por Resolución de la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía de fecha 29 de abril de 1997, y es la que realiza la venta de la energía producida por la planta a OMIE (Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad), de acuerdo al contrato firmado entre ambas. Al estar la planta de cogeneración ubicada en terrenos propiedad de Dynasol Elastómeros, S.A.U., es necesario que ésta preste a Repsol Química, S.A. (titular de la explotación de la planta) determinados servicios de cesión de infraestructuras, suministros y de operación de la planta necesarios para la explotación de la misma, que se han documentado mediante contratos.

El importe total facturado durante el ejercicio 2019 y 2018, en base a los contratos actuales, incluyendo tanto las cuotas de arrendamiento como la repercusión de gastos comunes, suministros, mantenimiento y demás consumos han ascendido a 10.013 miles y 10.285 miles de euros, respectivamente.

El detalle de las cuotas mínimas comprometidas por la Sociedad, de acuerdo con los contratos de arrendamiento en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas, es el siguiente (en miles de euros):

Periodo	Gastos	
	2019	2018
Menos de un año	81	81
Entre uno y cinco años	326	326
Más de cinco años	814	814
Total	1.221	1.221

En el ejercicio 2019 y 2018 se ha registrado un gasto por arrendamiento por importe de 131 mil euros en ambos ejercicios.

(9) INVERSIONES EN PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Ejercicio 2019 (miles de euros)

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

NOMBRE	% PARTICIP.	COSTE REGISTRADO	(DETERIORO) / REVERSIÓN DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	INVERSIÓN NETA
Repsol Downstream Internacional	0,00%	3	-	-	3
Polidux, S.A.	99,99%	62.585	(1.368)	(51.466)	11.119
Repsol Chemie Deutschland, GmbH	100,00%	411	-	-	411
Repsol Polímeros S.A.	100,00%	287.058	-	-	287.058
Transformadores de Etileno, AIE	50,00%	45	-	-	45
Dynasol Gestión, S.L.	50,00%	72.160	-	-	72.160
Dynasol Gestión Mexico SAPI de C.V.	50,00%	110.511	-	-	110.511
Servicios de Seguridad Mancomunados, S.A.	29,64%	158	-	-	158
Total		532.921	(1.368)	(51.466)	481.455

Ejercicio 2018 (miles de euros)

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

NOMBRE	% PARTICIP.	COSTE REGISTRADO	(DETERIORO) / REVERSIÓN DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	INVERSIÓN NETA
Repsol Downstream Internacional	0,01%	1	-	-	1
Polidux, S.A.	99,99%	60.198	(1.710)	(50.098)	10.100
Repsol Chemie Deutschland, GmbH	100,00%	411	-	-	411
Repsol Polímeros S.A.	100,00%	287.058	-	-	287.058
Transformadora de Etileno, AIE	50,00%	45	-	-	45
Dynasol Gestión, S.L.	50,00%	72.160	-	-	72.160
Dynasol Gestión Mexico SAPI de C.V.	50,00%	110.511	-	-	110.511
Servicios de Seguridad Mancomunados, S.A.	29,64%	158	-	-	158
Total		530.532	(1.710)	(50.098)	480.434

Durante el ejercicio 2019 se han realizado aportaciones dinerarias de los socios a la sociedad Polidux, S.A. y Repsol Downstream Internacional, S.A. por un importe total de 2.387 miles de euros y 2 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad ha registrado una dotación neta por depreciación de cartera de la Sociedad Polidux, S.A. por un importe de 1.368 miles de euros y 1.710 miles de euros, respectivamente, debido a la disminución del valor del activo financiero valorado a coste, tal y como viene indicado en la Nota 4.5.1 "Valoración posterior". La Sociedad Polidux, S.A. ha preparado sus cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento. No obstante, la Sociedad presenta en su balance de situación un fondo maniobra negativo, si bien, los Administradores Solidarios manifiestan que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero necesario de los accionistas para posibilitar el cumplimiento de los compromisos y de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad y asegurar la continuidad de sus operaciones.

La composición de los Fondos Propios de las Empresas del Grupo y Asociadas, de acuerdo con la última información disponible auditada, al cierre del ejercicio 2018, es la siguiente (miles de euros):

NOMBRE	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	R. PARTIC.	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADO 2017
Pollux, S.A.	Calle Méndez Alvaro, 44 - Madrid	Fabricación y venta de plásticos y productos	100%	17.429	8.948	(262)
Repsol Chemie Deutschland GmbH	Ulfenstrasse 4445 D 60328 Frankfurt	Comercialización de productos químicos	100%	108	1.880	388
Repsol Polimeros S.A.	Complexo petroquímico Sines (Portugal)	Fabricación y venta productos petroquímicos	70%	32.214	27.855	100.699
Transformadores de Estieno, AIE	Calle Méndez Alvaro, 44 - Madrid	Fabricación de polímeros de baja densidad	80%	90	-	-
Dynasol Gestión, S.L. y Sociedades Dependientes ^{(*) (1)}	Calle Méndez Alvaro, 44 - Madrid	Comercialización y desarrollo de productos petroquímicos	80%	41.761	73.171	(10.838)
Dynasol Gestión Mexico SAPI de C.V. ⁽²⁾	Tampico Monte km 28.5, Colonia Santa Ana, Municipio Altamira, CP 89501, Tamaulipas.	Fabricación y venta productos petroquímicos	80%	4.210.202	351.405	107.749
Servicios de Seguridad Mancomunados, S.A.	Polo Industrial de Puerto Real	Servicios de seguridad	100%	822	288	(81)

(*) Datos en moneda de las Cuentas Anuales de las Sociedades: miles de euros.

(1) Los estados financieros consolidados de Dynasol Gestión, S.L. y sociedades dependientes incorporan a las sociedades de General Química, S.A., Dynasol Elastómeros, S.A.U., y Dynasol ILC e INSA, S.L. Desde el 3 de octubre de 2019.

(2) Inversión en negocio conjunto de Grupo KUD, S.A.B. de C.V. y Repsol Química, S.A.

(10) INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

El detalle de los epígrafes de Inversiones financieras no corrientes y corrientes al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 clasificado por clases y vencimiento es el siguiente (en miles de euros):

Clases Conceptos	31 de diciembre de 2019		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros mantenidos para negociar	Total
Créditos a empresas del grupo y asociadas	80.000	-	80.000
Préstamos al personal	1.517	-	1.517
Otros activos financieros (Nota 10.3.)	96	-	96
Fianzas y depósitos	450	-	450
Total largo plazo / no corriente	82.063	-	82.063
Préstamos a empresas del grupo y asociadas (Nota 10.1)	444.303	-	444.303
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	323.092	-	323.092
Fianzas y depósitos	115	-	115
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-
Total corto plazo / corriente	767.510	-	767.510

Clases Conceptos	31 de diciembre de 2018		
	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros mantenidos para negociar	Total
Créditos a empresas del grupo y asociadas	200.000	-	200.000
Préstamos al personal	1.318	-	1.318
Otros activos financieros	96	-	96
Fianzas y depósitos	450	-	450
Total largo plazo / no corriente	201.864	-	201.864
Préstamos a empresas del grupo y asociadas	180.872	-	180.872
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	402.600	-	402.600
Fianzas y depósitos	83	-	83
Derivados	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-
Total corto plazo / corriente	583.555	-	583.555

10.1 Préstamos a empresas del Grupo y asociadas

El epígrafe de créditos corrientes y no corrientes a empresas del grupo y asociadas recoge los siguientes préstamos:

- La Sociedad tiene suscrito un contrato con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. (Sociedad del Grupo Repsol) para la prestación de servicios de tesorería que abarca la ejecución de todas las operaciones de mercado financiero, incluida la negociación de las mismas, relativas a depósito de fondos, obtención de crédito, operaciones en divisas u otras derivadas de la gestión de las posiciones de tesorería. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el saldo deudor mantenido con dicha sociedad asciende a 432.379 miles de euros y 63.938 miles de euros respectivamente (véase Nota 19.1). Asimismo, estos importes incluyen los intereses devengados por importe de 34 miles de euros y 28 miles de euros respectivamente.
- El 22 de febrero de 2019 la sociedad ha suscrito un nuevo contrato de crédito con Repsol Polímeros, S.A. (Sociedad del Grupo Repsol) por importe de 80.000 miles de euros con vencimiento febrero de 2023 y ha amortizado durante 2019 el préstamo que mantenía con Repsol Polímeros, S.A a 31 de diciembre de 2018. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el saldo deudor mantenido con dicha sociedad asciende a 82.293 y 116.934 miles de euros respectivamente (véase Nota 19.1). Asimismo, este importe incluye los intereses devengados por importe de 2.293 y 933 miles de euros respectivamente.
- El 28 de diciembre de 2018 la sociedad suscribió un contrato de depósito a largo plazo con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. (Sociedad del Grupo Repsol) por un importe de 200.005 miles de euros y cuyo vencimiento es el 28 de diciembre de 2021 (véase Nota 19.1). Asimismo, este importe incluye intereses devengados por importe de 5 miles de euros respectivamente. La Sociedad a 31 de enero de 2020 ha cancelado éste préstamo por importe de 200.000 miles de euros y ha registrado éste préstamo en su activo corriente.

El valor razonable de los préstamos y partidas a cobrar a largo y corto plazo coincide sustancialmente con el registrado.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 las cuentas a cobrar a la sociedad dominante del Grupo Fiscal 6/80 (Repsol, S.A.) por el devengo del Impuesto sobre Sociedades del Grupo fiscal han ascendido a 9.630 miles de euros (véase Notas 16 y 19.1).

10.2 Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2019	2018
Saldo inicial	4.509	2.043
Dotaciones netas	306	2.501
Provisiones aplicadas a su finalidad	-	(35)
Saldo final	4.815	4.509

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

10.3 Otros activos financieros a largo plazo

El detalle de los epígrafes de otros activos financieros a largo plazo al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

NOMBRE	% PARTICIP.	COSTE REGISTRADO	(DETERIORO) / REVERSIÓN DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	INVERSIÓN NETA
Club Financiero Génova	0,00%	3	-	(3)	-
Aguas Industriales de Tarragona, S.A.	2,34%	90	-	-	90
Sociedad Española de Materiales Plásticos, S.A.	9,85%	6	-	-	6
Total		99	-	(3)	96

(11) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad utiliza los instrumentos de compensación, básicamente, en operaciones de cobertura contable de sus posiciones patrimoniales donde se formalizan relaciones de cobertura de acuerdo con el Plan General de Contabilidad. Operaciones de compensación, son aquellas que han tenido por objeto eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado.

A continuación, se presenta el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros derivados contratados por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en miles de euros:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Instrumentos financieros	Valoración a mercado	Valoración a mercado
Operaciones liquidadas	709	(2.941)
Total	709	(109)

En el siguiente cuadro se presenta el detalle del valor razonable de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del balance de situación adjunto:

	31 diciembre 2019		31 diciembre 2018	
	Miles de unidades físicas	Valor Razonable (Miles euros)	Miles de unidades físicas	Valor Razonable (Miles euros)
Swaps				
NAFTA	- MT	-	29.000 MT	(1.391)
Poliétileno de Baja Densidad (PEBD)	- MT	-	17.000 MT	705
Polipropileno (PP)	- MT	-	6.000 MT	(319)
		-		(1.005)
Total operaciones abiertas		-		(1.005)

En 2018 existían operaciones de derivados abiertas por un importe de 1.005 miles de euros, de los cuales en 2018 eran pasivos financieros 1.005 miles de euros (véase Nota 15.2).

(12) EXISTENCIAS

La composición del epígrafe de existencias al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, en miles de euros, es la siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
Productos en curso	3.590	4.298
Productos terminados	209.185	215.293
Subproductos, residuos y materiales recuperados	322	321
Deterioro existencias prod. terminados	(8.570)	(3.404)
Subtotal	204.627	217.108
Comerciales	108	1.230
Materias primas y auxiliares	102.360	74.966
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	26.040	9.857
Deterioro de materias primas y auxiliares	(859)	(744)
Deterioro de derechos de emisión de gases de efecto invernadero	(454)	-
Anticipos a proveedores	-	173
Subtotal	127.195	85.482
TOTAL	331.822	302.590

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe “Existencias” del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(516)
Adiciones	(2.888)
Reversiones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(3.404)
Adiciones	(5.875)
Reversiones	709
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(8.570)

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad mantiene compromisos firmes de compras de existencias por importe de 783.570 y 788.092 miles de euros, respectivamente.

12.1 Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018 de la partida del balance “Derechos de emisión de gases de efecto invernadero”, así como la información más significativa relativa al mismo han sido los siguientes (en miles de euros):

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01-01-2018	INVERSIONES O ADQUISICIONES	ENAJENACIONES O BAJAS	SITUACIÓN 31-12-2018	INVERSIONES O ADQUISICIONES	ENAJENACIONES O BAJAS	SITUACIÓN 31-12-2019
COSTE							
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	6.879	10.834	(6.857)	9.856	26.374	(10.891)	26.039
TOTAL	6.879	10.834	(6.857)	9.856	26.374	(10.891)	26.039
DETERIOROS							
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	-	-	-	-	(434)	-	(434)
TOTAL	-	-	-	-	(434)	-	(434)
TOTAL DERECHOS EMISIÓN	6.879	10.834	(6.857)	9.856	26.120	(10.891)	25.605

Para las instalaciones de la Sociedad incluidas en el Sistema de Comercio de Emisiones Europeo, desde 2013, la Sociedad tiene una asignación de derechos para la Fase III de 2013-2020.

El detalle del movimiento de la partida mencionada en lo que se refiere al coste ha sido el siguiente:

En los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad ha activado los derechos de emisión de gases efecto invernadero asignados a título gratuito, según lo establecido en los Reales Decretos 60/2005 y 1402/2007, por un total de 17.188 y 5.413 miles de euros, respectivamente (véase Nota 13.7) que equivale a una asignación de 679.092 Tns. y 693.048 Tns, respectivamente.

Adicionalmente, en el ejercicio 2019 se han adquirido derechos de emisión por los siguientes importes y conceptos:

- Un importe de 9.336 miles de euros provenientes de la compra a Repsol Trading, S.A. de 370.688 Tns. con el fin de hacer frente al déficit de derechos de emisión de gases de efecto invernadero surgido en el ejercicio 2019.

En el ejercicio 2018 se activaron derechos de emisión por los siguientes importes y conceptos:

- un importe de 4.773 miles de euros provenientes de la compra a Repsol Trading, S.A. de 305.388 Tns. con el objeto de hacer frente al déficit de derechos de emisión de gases de efecto invernadero surgido en el ejercicio 2018; y un importe de 149 miles de euros provenientes de la compra a Repsol Trading, S.A. de 16.898 Tns. con el fin de hacer frente al déficit de derechos de emisión de gases de efecto invernadero surgido en el ejercicio 2017.

Las bajas de derechos de emisión de CO₂ son debidas a:

En el año 2019:

- La entrega de los derechos de emisión de CO₂ consumidos en el ejercicio 2018, por importe de 9.918 miles de euros.
- La venta de derechos de emisión EUA's a Repsol Trading, S.A. procedentes del excedente de derechos de emisión de CO₂ según las proyecciones de derechos a diciembre 2019 de la sociedad Repsol Química, S.A. por importe de 471 miles de euros.
- La venta de derechos de emisión EUA's a Repsol Trading, S.A. procedentes del excedente de derechos de emisión de CO₂, del ejercicio 2018, de la sociedad Repsol Química, S.A. por importe de 2 mil euros.

En el año 2018:

- La entrega de los derechos de emisión de CO₂ consumidos en el ejercicio 2017, por importe de 6.543 miles de euros.
- La venta de derechos de emisión EUA's a Repsol Trading, S.A. procedentes del excedente de derechos de emisión de CO₂ según las proyecciones de derechos a diciembre 2018 y 2017 de la sociedad Repsol Química, S.A. por importe de 313 miles de euros y mil euros, respectivamente.

En el ejercicio 2019 se han registrado pérdidas por valor de 454 por deterioro como consecuencia de la variación en el precio de los derechos en dicho periodo al estar el precio de mercado de los derechos de emisión por debajo de su valor en libros. En 2018 no se registraron importes por este concepto

Los gastos de consumo de los ejercicios 2019 y 2018 derivados de las emisiones de gases de efecto invernadero ascienden a 27.182 y 10.145 miles de euros respectivamente, incluidos dentro del epígrafe de "Otros gastos de explotación" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El importe y el movimiento correspondiente a la provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero, registrados en el pasivo corriente del balance adjunto, en los ejercicios 2019 y 2018 se encuentran incluidos en la Nota 14.

Las subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero, así como el importe de las imputadas a resultado como ingresos de los ejercicios 2019 y 2018, son las incluidas en la Nota 13.7.

(13) PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

13.1 *Capital social*

Al cierre del ejercicio 2019 el capital social de la Sociedad asciende a 60.460.600 euros, representado por 1.006.000 acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, suscritas íntegramente y completamente desembolsadas. Pertenecen todas a una misma clase y a una misma serie, numeradas correlativamente del 1 al 1.006.000, ambos inclusive. El desglose del accionariado al 31 de diciembre de 2019 con su porcentaje de participación es el siguiente:

Accionista	Número de acciones	% de Participación
Repsol, S.A.	1.005.950	99,99%
Repsol Petróleo, S.A.	50	0,01%
TOTAL	1.006.000	100,00%

Las acciones de la Sociedad no cotizan en bolsa.

13.2 *Prima de emisión*

Del saldo de 116.005 miles de euros de la cuenta "Prima de emisión", 44.006 miles de euros se originaron como consecuencia de la fusión por absorción realizada por la Sociedad Alcludia, S.A. en el año 1986 con las sociedades Calatrava, S.A., Montoro, S.A. y Paular, S.A. y el resto por la ampliación de capital suscrita por Repsol, S.A. en los años 1992 y 1993.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

13.3 Reserva legal y voluntaria

De acuerdo con el art. 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, esta reserva se encuentra totalmente constituida por un importe de 12.092 miles de euros.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de diciembre de 2019, adicionalmente al reparto del dividendo a cuenta mencionado en la nota 3 de la presente memoria, aprobó el reparto de un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias por un importe de 491.102 miles de euros, de conformidad con los requisitos legales y pagadero a los accionistas a partir del día 9 de enero de 2020, inclusive.

13.4 Reserva de revalorización

El saldo de la cuenta "Reserva de revalorización" en virtud del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos de ejercicios anteriores o del ejercicio actual o futuros y a aumentar el capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 puede destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entiende realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados sean transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación. El reparto de dichas reservas originaría el derecho a la deducción por doble imposición de dividendos.

13.5 Reserva de fondo de comercio

Hasta el cierre del ejercicio 2015, y conforme al artículo 273.4 de la Ley de Sociedades de Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio debía dotarse una reserva indisponible equivalente del fondo de comercio que figurase en el activo del balance de situación, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representara, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearían reservas de libre disposición.

La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en su Disposición final cuarta ("Modificación del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio"), apartado Doce, suprime el apartado 4 del artículo 273 de la LSC y, en su Disposición final decimotercera ("Régimen jurídico de la reserva por fondo de comercio en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016") establece que en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, la reserva por fondo de comercio se reclasificará a las reservas voluntarias de la Sociedad y será disponible a partir de esa fecha en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance.

Así mismo, a partir del ejercicio 2015, con base en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, artículo 13.3, ya no es necesario dotar reserva alguna para la deducibilidad fiscal de los fondos de comercio.

La reserva por fondo de Comercio asciende a 1.126 miles de euros en 2019 y 2018.

13.6 Ajustes por cambios de valor

En este apartado se recoge la valoración de los derivados de cobertura de flujos de efectivo contratados para cubrir el riesgo asociado a la variación en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas junto con su efecto fiscal: precios de venta del Polietileno de Baja Densidad (PEBD), precios de venta del Polipropileno (PP), precios de compra de la Nafta para alimentar el Cracker de Tarragona por importe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 de 0 miles de euros y 1.005 miles de euros respectivamente (véanse Notas 10, 11 y 15).

El detalle del valor de mercado de cada una de las coberturas de las “commodities” anteriormente mencionadas en el ejercicio 2019 y 2018, en miles de euros, es el siguiente:

Commodity	Cobertura de flujos de efectivo	Cobertura de flujos de efectivo
	2019	2018
Polipropileno (PP)	-	(239)
Polietileno de Baja Densidad (PEBD)	-	529
Nafta	-	(1.044)
TOTAL	-	(754)

13.7 Subvenciones, donaciones y legados

La Sociedad registra fundamentalmente en este epígrafe la subvención implícita correspondiente a los préstamos sin interés recibidos para financiar proyectos de investigación y que se recogen en el epígrafe de “Otros préstamos con otras entidades” (véase Nota 15.2) junto con su efecto fiscal, así como la amortización de las mismas. El detalle completo de este epígrafe en miles de euros, se detalla a continuación:

Concepto	Subv. Ptmos. Sin interés	Subv. Derechos CO ₂	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2017	903	-	903
Subvención recibida	105	5.413	5.518
Imputación a resultados subvención	(352)	(5.569)	(5.921)
Efecto GIS neto en impuestos diferidos	62	39	101
Saldo al 31 de diciembre de 2018	718	(117)	601
Subvención recibida	38	17.188	17.226
Imputación a resultados subvención	(277)	(17.039)	(17.316)
Efecto GIS neto en impuestos diferidos	60	36	96
Saldo al 31 de diciembre de 2019	539	68	607

(14) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, así como los movimientos registrados durante estos ejercicios, son los siguientes (en miles de euros):

CONCEPTO	Provisiones no corrientes					Provisiones corrientes				
	Provisión Medioambiente	Incentivos al personal	Indemnización al personal	Otras provisiones	TOTAL	Indemnización al personal	Incentivos personal	Provisión emisión CO2	Otras provisiones	TOTAL
Saldo a 1 de enero 2018	14.603	546	2.583	11.441	28.973	11.508	289	6.379	3.892	22.068
Dotaciones con cargo a resultados	10	398	506	2.621	3.535	410	117	10.161	200	10.888
Actualizaciones financieras	-	-	17	(136)	(119)	27	-	-	(85)	(58)
Aplicaciones con abono a resultados	(10)	(10)	-	(1.142)	(1.162)	(927)	5	-	-	(922)
CANCELACIÓN POR PAGO	(194)	-	-	(555)	(488)	(5.478)	(209)	-	(3.599)	(3.104)
Reclasificaciones/traspasos	-	(238)	(2.166)	(751)	(3.170)	701	258	(6.548)	751	(4.388)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	14.469	681	740	11.678	27.568	6.843	373	9.997	1.469	18.684
Dotaciones con cargo a resultados	3	547	-	3.159	3.541	341	2	27.276	-	27.619
Actualizaciones financieras	-	-	17	945	962	8	-	-	-	8
Aplicaciones con abono a resultados	-	(7)	-	(4.076)	(4.083)	(104)	4	(102)	-	(202)
CANCELACIÓN POR PAGO	(1.579)	-	-	(1.078)	(2.657)	(97)	(373)	-	(1.594)	(2.564)
Reclasificaciones/traspasos	-	(548)	(757)	(3.067)	(4.172)	637	348	(9.914)	3.067	(5.562)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	12.895	723	-	7.541	21.159	7.623	356	27.257	2.642	37.878

La Sociedad tiene dotada provisión para responsabilidades por un importe total de 59.037 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (46.252 miles de euros en 2018). Estas provisiones se calculan en base a las estimaciones de los importes necesarios para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso de naturaleza fiscal o contractual, obligaciones pendientes de cuantía indeterminada y de avales u otras garantías similares a cargo de la Sociedad. Adicionalmente dentro de este epígrafe se recogen los importes necesarios para atender las actuaciones destinadas a prevenir y reparar los efectos causados sobre el medio ambiente, cuya estimación se realiza en base a criterios técnicos y económicos (véase Nota 20).

Indemnizaciones al personal*Plan de Competitividad de la Química*

El Grupo anunció en septiembre de 2013 dicho plan, conteniendo diversas medidas, entre ellas una reestructuración organizativa. Para llevar a cabo ésta, el 23 de julio de 2014 la Dirección de la Sociedad decidió plantear un procedimiento de despido colectivo, que afectaba a 50 empleados de los Centros Industriales de Tarragona y Puertollano con edad cumplida de 61 años en el momento de la baja y una antigüedad en la empresa no inferior a 22 años. Dicho procedimiento se formalizó con la constitución de una comisión negociadora compuesta por la representación de la Compañía y representantes de los trabajadores y con la apertura del correspondiente periodo de consultas. El 24 de julio de 2014 fue comunicado a la autoridad laboral. Este procedimiento fue efectivo a partir del 5 de agosto del 2014 con la firma del acta de finalización del periodo de consultas y su posterior comunicación al Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el 6 de agosto del 2014. A 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad tiene registrada una provisión por estos conceptos que asciende a 2.928 miles de euros en ambos ejercicios.

Plan estratégico Grupo Repsol 2016-2020

A lo largo del año han continuado las actuaciones necesarias para materializar la reducción de plantilla anunciada en el Plan Estratégico 2016-2020.

El 8 de junio de 2016 se firmó el acta de acuerdo de la Comisión de seguimiento del VII Acuerdo Marco entre la representación sindical y la dirección del Grupo para posibilitar los procesos de ajuste de plantilla en España.

Dichos despidos se han tramitado en cada una de las empresas afectadas de acuerdo a lo previsto por el régimen laboral vigente, culminando su proceso en el mes de julio con la firma del Acta de finalización del periodo de consultas y su posterior comunicación al Ministerio de Empleo y Seguridad Social. El criterio de designación de las personas afectadas ha tenido en cuenta la edad de los empleados, en función de la empresa y el centro de trabajo a los que pertenezca.

El número de personas de la Sociedad incluidas finalmente en el proceso fue de 80. A 31 de diciembre de 2018 todos los empleados afectados habían causado baja de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene reconocida una provisión por reestructuración en el marco del citado despido colectivo por importe de 3.772 y 3.751 miles de euros, respectivamente; por el valor actual de la mejor estimación de los desembolsos futuros correspondientes a las personas que han causado baja, así como los costes equivalentes a la aportación económica al Tesoro Público de todos los empleados afectados.

Además de esta provisión, la Sociedad tiene registrado un pasivo no corriente en el epígrafe "*Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros*", y un pasivo corriente en el epígrafe "*Acreedores comerciales - Acreedores Varios*" por importe de 1.426 y 2.630 miles de euros, respectivamente correspondiente a la deuda pendiente de pago a las personas que ya causaron baja, de conformidad con los términos pactados en el Acuerdo de despido colectivo sobre el calendario de pagos (véase Nota 15.3). A 31 de diciembre de 2018 la Sociedad tenía reconocido, por el mismo concepto, un pasivo corriente y no corriente por importe de 2.021 y 3.965 miles de euros, respectivamente.

Programa de Incentivo a Largo Plazo

La Sociedad tiene implantado un instrumento de fidelización dirigido a su personal con responsabilidad, consistente en la fijación de un incentivo a largo plazo como parte de su sistema retributivo.

A cierre de ejercicio se encuentran vigentes los programas de incentivos, 2016-2019, 2017-2020 2018-2021 y 2019-2022. El programa 2015-2018 se cerró, de acuerdo a sus bases, el 31 de diciembre de 2018 y sus beneficiarios han percibido la retribución variable correspondiente en el ejercicio 2019.

Los cuatro programas vigentes son independientes entre sí, pero sus principales características son las mismas. El cumplimiento de los respectivos objetivos da a los beneficiarios de cada plan el derecho a la percepción del incentivo en el

primer cuatrimestre del ejercicio siguiente al de su finalización. No obstante, en cada caso, la percepción del incentivo está ligada a la permanencia del beneficiario al servicio del Grupo hasta el 31 de diciembre del último de los ejercicios del programa, con excepción de los supuestos especiales contemplados en las propias bases del mismo.

En caso de que corresponda la percepción del incentivo, a la cantidad que se determina en el momento de concesión del incentivo a largo plazo, se le aplica un primer coeficiente variable en función del grado de consecución de los objetivos establecidos y un segundo coeficiente variable vinculado a la media aritmética de la Evaluación Individual de Desempeño obtenida por el beneficiario en el sistema de Gestión por Compromisos en los años comprendidos en el periodo de medición de cada programa de incentivos.

Ninguno de los planes implica para sus beneficiarios la entrega de acciones u opciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tiene registradas provisiones a largo plazo por importe de 723 y 681 miles de euros, respectivamente, y a corto plazo por importe de 356 y 375 miles de euros, respectivamente, para cumplir con todos los planes anteriormente descritos.

Otras provisiones a corto y largo plazo

Dentro de este epígrafe se incluyen, fundamentalmente, las provisiones constituidas para hacer frente a las obligaciones de naturaleza fiscal.

Las provisiones medioambientales se detallan en las presentes Cuentas Anuales en la Nota 20.2.

(15) DEUDAS FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

El detalle de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 clasificados por clases y por vencimiento es el siguiente (en miles de euros):

Clases Conceptos	31 de diciembre de 2019		
	Préstamos y partidas a pagar	Otros pasivos financieros	Total
Préstamos con otras entidades	3.914	229	4.143
Otras deudas con empresas del Grupo	148	-	148
Otros pasivos financieros	-	1.426	1.426
Total instrumentos financieros no corrientes	4.062	1.655	5.717
Deudas comerciales y otras cuentas a pagar	501.130	-	501.130
Otras deudas con empresas del Grupo	606.141	-	606.141
Derivados y Otros pasivos financieros	-	2.275	2.275
Total instrumentos financieros corrientes	1.107.271	2.275	1.109.546

Clases Conceptos	31 de diciembre de 2018		
	Préstamos y partidas a pagar	Derivados y otros pasivos financieros	Total
Préstamos con otras entidades	-	4.677	4.677
Otros pasivos financieros	-	3.965	3.965
Total instrumentos financieros no corrientes	-	8.642	8.642
Deudas comerciales y otras cuentas a pagar	481.484	-	481.484
Derivados y Otros pasivos financieros	14.921	1.656	16.577
Total instrumentos financieros corrientes	496.405	1.656	498.061

Al 31 de diciembre de 2018 las cuentas a pagar a la sociedad dominante del Grupo Fiscal 6/80 (Repsol, S.A.) por el devengo del Impuesto sobre Sociedades del Grupo fiscal ascendieron a 14.926 miles de euros (véase Notas 16 y 19.1).

Dentro del epígrafe de "Derivados y Otros pasivos financieros", la Sociedad recoge como pasivo el valor razonable negativo de las operaciones de coberturas económicas abiertas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un importe de 0 y 1.005 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 11 y 15.2).

15.1 Préstamos de empresas del grupo

Los saldos de créditos a corto plazo con empresas del grupo y asociadas se detallan en la Nota 19.1. Los préstamos corrientes son los siguientes:

- Dentro del epígrafe "Otras deudas con empresas del Grupo" en el corto plazo, la Sociedad tiene recogido el importe a pagar a sus accionistas por el dividendo a cuenta y dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias acordado en el año 2019 por un importe total de 606.102 miles de euros (Nota 19.1). El dividendo a cuenta asciende a 115.000 miles de euros (Nota 3), mientras que el dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias asciende a 491.102 miles de euros (Nota 13.3).

15.2 Derivados y otros pasivos financieros

En este epígrafe están recogidos principalmente los fondos recibidos por la Sociedad de la Dirección General de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industria, como financiación sin intereses y reintegrable para el desarrollo de proyectos de investigación, cuyo movimiento en miles de euros ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Miles euros
Saldo a 31/12/2017	4.865
Importe préstamos concedidos	188
Menos: Actualización valor ptmos. (Subvención)	-
Más: Reconstitución financiera valor ptmos.	218
Amortización de préstamos	(748)
Otros	(15)
Saldo a 31/12/2018	4.453
Importe préstamos concedidos	(184)
Menos: Actualización valor ptmos. (Subvención)	-
Más: Reconstitución financiera valor ptmos.	481
Amortización de préstamos	(817)
Otros	(19)
Saldo a 31/12/2019	3.914

Las características más importantes de estos préstamos son las siguientes, en miles de euros:

Año concesión	Importe concedido	Periodo concesión	Años Carencia	Cuota	Plazo devolución	Tipo de interés	Cuotas pagadas	
							2018	2019
2009	2.775	15	5	277	2015-2024	5,00%	315	277
2010	2.992	15	5	299	2016-2025	5,00%	299	299
2011	1.308	15	5	137	2017-2026	5,20%	131	130
2012	362	10	5	42	2018-2023	3,98%	72	42
Total	7.432						817	748

El detalle por vencimientos en los próximos cinco años del saldo al 31 de diciembre de 2019, es en miles de euros y en valores nominales, el siguiente:

Año	Importe
2020	581
2021	609
2022	638
2023	626
2024 y siguientes	1.460
TOTAL	3.914

El valor razonable de estos instrumentos financieros no difiere significativamente del expresado en los estados financieros de la Sociedad, dado que ya se encuentran registrados a valor actual.

15.3 Otros pasivos financieros a largo plazo

Se incluyen en 2019 y 2018 las cuentas a pagar por el plan de reestructuración de plantillas que se describe en la Nota 14 sobre "Provisiones" (1.426 y 3.965 miles de euros, respectivamente), con vencimientos en 2021.

(16) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La sociedad está sometida, en materia impositiva y de gravamen sobre el beneficio, a la jurisdicción fiscal española.

16.1 *Impuesto sobre Sociedades*

La Sociedad declara en el Régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo fiscal 6/80, cuya sociedad dominante es Repsol, S.A. Las sociedades del mencionado grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del mismo repartiéndose éste entre ellas, según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades se realiza sobre la base del resultado económico, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del Impuesto.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal), así como el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades contabilizado en los ejercicios 2019 y 2018, de acuerdo con el criterio indicado en la Nota 4.2) de esta Memoria, es la siguiente:

	2019		2018	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
	164.864		271.678	
Beneficio/(Pérdida) contable antes de impuestos				
Diferencias permanentes	1.376	(17.565)	1.767	(6.272)
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio	4.365	(513)	7.379	(1.624)
- con origen en ejercicios anteriores	1.741	(9.730)	1.212	(15.478)
Total ajustes al resultado contable		(20.326)		(18.011)
Reserva de Capitalización				
Compensación BIN ejercicios anteriores				
Base imponible del I.S.		144.228		258.662
Cuota bruta (25%)		36.057		64.715
Deducciones por doble imposición		(3.341)		(2.991)
Deducciones por incentivos fiscales		(1.753)		(1.724)
Otras deducciones		(87)		(87)
GIS corriente (Cuota líquida)		30.870		59.913
GIS diferido (efecto diferencias temporarias)		1.034		2.126
- Ajustes regularización I.S. ejercicio anterior		(305)		(1.204)
- Ajustes en la imposición sobre beneficios		(3.969)		87
- Impuesto satisfecho en el extranjero		4.585		4.382
Total Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades		31.992		65.804

	2019		2018	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Beneficio/(Pérdida) imputado al patrimonio		1.558		(2.027)
Diferencias permanentes:				
- Diferencias recuperables:				
- con cargo en el ejercicio	(1.558)		1.027	
- con cargo en ejercicios anteriores				
Total ajustado al resultado imputado al patrimonio		1.558		(2.027)
Total Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades imputado al patrimonio		154		(507)

Las principales diferencias temporarias se corresponden a dotaciones y reversiones de provisiones fiscalmente no deducible y/o tributables.

El impuesto diferido imputado al patrimonio neto afecta a los siguientes epígrafes del estado de ingresos y gastos reconocidos (miles de euros):

	Importe
- Resultados en operaciones de cobertura	250
- Transferencias de subvenciones, donaciones y legados	(95)

Los incentivos fiscales generados en el presente ejercicio son, en términos de cuota del Impuesto, 1.845 miles de euros por el concepto de deducción por inversiones (entre las que se encuentra la deducción por actividades de I+D+i).

Con respecto a las deducciones por reinversión de ejercicios pasados, las menciones exigidas por el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades constan en las memorias anuales de los correspondientes ejercicios.

Con motivo de la aplicación del régimen de consolidación fiscal, la Sociedad ha registrado un crédito con la sociedad dominante de 9.631 miles euros (30.870 euros correspondientes al impuesto corriente minorados por los pagos a cuenta realizados que ascienden a 40.501 euros miles de euros).

Durante el ejercicio 2019 y 2018, el movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente (miles de euros):

	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2017	21.191	(3.658)	17.533
- Movimientos contra G/S	(1.936)	117	(1.819)
- Movimientos contra Patrimonio	251	253	506
Saldo al 31 de diciembre de 2018	19.506	(3.281)	16.225
- Movimientos contra G/S	(2.874)	640	(2.234)
- Movimientos contra Patrimonio	(250)	96	(154)
Saldo a 31 de diciembre 2019	16.382	(2.545)	13.837

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar el Administrador Único de la Sociedad que es probable que dichos activos sean recuperados.

Las diferencias temporarias imponibles por inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos no registradas en balance por cumplir los requisitos establecidos para acogerse a la excepción de registro vigente hasta la entrada en vigor del RD 1159/2010, ascienden a un total de 2.196 miles de euros.

16.2 Otras menciones relativas a la situación fiscal

En 2017, Repsol Química realizó una fusión por absorción de Repsol Lusitania S.L.U., con la consiguiente extinción de la sociedad absorbida mediante su disolución sin liquidación y la transmisión de todo su patrimonio a Repsol Química S.A, la cual se acogió al régimen fiscal especial del Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Adicionalmente, en 2015, Repsol Química realizó una operación de canje de valores consistente en la aportación no dineraria de las participaciones representativas de la totalidad del capital social de la entidad Dynasol Elastómeros, S.A.U., la cual se acogió al régimen fiscal especial del Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Las menciones exigidas por el artículo 86 de la LIS en relación con las citadas operaciones constan en la Memoria anual de los ejercicios 2017 y 2015 respectivamente.

16.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2019, los ejercicios abiertos a inspección para los principales impuestos a los que está sujeta la Sociedad, son los siguientes:

<u>Tipo de impuesto</u>	<u>Períodos abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2017 a 2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	2017 a 2019
Retenciones/ingresos a cuenta	2017 a 2019

Las actuaciones de comprobación e investigación de los ejercicios 2014 a 2016 de los Grupos fiscales de IVA e IS en los que se integra la Sociedad finalizaron en diciembre de 2019 sin la imposición de sanción alguna y sin generar pasivos significativos adicionales para la Sociedad a los ya reconocidos en las cuentas anuales.

Debido a las diferentes interpretaciones que pudieran darse a la normativa fiscal aplicable a determinadas operaciones, podrían ponerse de manifiesto pasivos fiscales contingentes, si bien el Administrador Único considera que éstos no afectarían significativamente a las Cuentas anuales adjuntas.

16.4 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La Sociedad declara el Impuesto sobre el Valor Añadido en el Régimen Especial del Grupo de Entidades 120/08 constituido con efectos 1 de enero de 2008, cuya sociedad dominante es Repsol, S.A.

La Sociedad dominante del Grupo presenta, mensualmente, las declaraciones- liquidaciones periódicas agregadas integrando los resultados de las autoliquidaciones individuales de las sociedades que forman parte del Grupo de Entidades.

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

Saldos deudores	2019	2018
Retenciones y pagos a cuenta por Impuesto sobre sociedades	83	100
Fiscalidad en el extranjero	16.244	16.667
Hacienda Pública deudora por IVA	(43)	-
Total	16.284	16.767

Saldos acreedores	2019	2018
Fiscalidad en el extranjero	(1.966)	(1.150)
Retenciones y otros conceptos fiscales	2.435	735
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	1.672	1.565
Total	2.141	1.150

(17) MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera, más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes (en miles de euros):

Concepto	2019	2018
Cuentas a Cobrar	38.283	68.368
Prestamos concedidos	734	3.900
	39.017	72.268
Cuentas a Pagar	34.834	19.769
Préstamos recibidos	39	-
Otros pasivos	310	304
	35.183	20.073
Ventas	439.501	484.980
Servicios prestados	1.314	3.005
Compras	394.565	360.405
Servicios recibidos	4.773	7.157
	840.153	855.547

Los saldos y transacciones en moneda extranjera son, fundamentalmente, en dólares estadounidenses.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, por clases de instrumento financiero, es el siguiente, en miles de euros:

Ingreso (Gasto)	2019			2018		
	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	Total	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	Total
Activos financieros						
Créditos		174	174		(182)	(182)
Otros	1.497	235	1.730	3.492	(112)	3.380
Total activos financieros	1.497	427	1.924	3.492	(294)	3.198
Pasivos financieros						
Créditos						
Otros	211	33	244	(2.050)	79	(1.951)
Total pasivos financieros	211	33	244	(2.050)	79	(1.951)
Total Neto	1.708	460	2.168	1.462	(215)	1.247

(18) INGRESOS Y GASTOS

18.1 Importe neto de la cifra de negocios

El detalle correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018, distribuida por segmentos de actividad, es la siguiente (en miles de euros):

Actividades	2019	2018
Polietileno	772.852	818.459
Polipropileno	509.241	552.747
Estireno Monómero y Óxido de Propileno (SM/OP)	787.360	910.858
Petroquímica Básica	902.671	955.382
Otros	118.228	114.884
Ingresos por Ventas	3.090.352	3.352.330

El detalle del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018, distribuida por mercados geográficos, es la siguiente (en miles de euros):

Mercados Geográficos	2019	2018
España	1.625.974	1.729.318
Resto de la Unión Europea	982.680	1.059.614
Otros	481.698	563.398
Total	3.090.352	3.352.330

18.2 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

La Sociedad ha generado en los ejercicios 2019 y 2018 ingresos por suministros de energías y otros servicios por importe de 18.136 y 15.145 miles de euros, respectivamente. Los más significativos corresponden a la venta de agua y vapor por parte de la planta de Cogeneración de Santander a Dynasol Elastómeros, S.A.U.

En los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad ha registrado un ingreso por importe de 5.725 y 21.570 miles de euros, respectivamente, por la cesión del derecho de uso o explotación de la tecnología de OP/SM desarrollada por Repsol Química, S.A. a la entidad Tianjin Bohua Chemical Development Co., Ltd.

Así mismo, en 2018 la Sociedad registró un ingreso por importe de 2.431 miles de euros por la cesión del derecho de uso o explotación de la tecnología de polioles flexibles y poliméricos a la entidad Jilin Shenhua Group.

Adicionalmente, en 2019 y 2018 la Sociedad ha registrado un ingreso por importe de 28.444 y 8.340 miles de euros, respectivamente, por importe la cesión del derecho de uso o explotación de la tecnología de OP/SM desarrollada por Repsol Química, S.A. a la entidad Sinochem Quanzhou Petrochemical CO., Ltd.

18.3 Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" corresponde, fundamentalmente, las compras de productos petroquímicos usados en el proceso productivo de la Sociedad, y su composición para los ejercicios 2019 y 2018, en miles de euros, es el siguiente:

Concepto	2019	2018
Consumo de mercaderías:		
Compras	415.268	350.133
Variación de existencias	1.121	(923)
Total	416.389	349.210
Consumo de materias primas y otras		
Compras	1.657.170	1.837.911
Variación de existencias	(27.374)	(15.146)
Total	1.629.796	1.822.765

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018, atendiendo a su procedencia es el siguiente (en miles de euros):

Mercados Geográficos	2019	2018
España	1.865.110	2.096.412
Resto de la Unión Europea	181.920	76.584
Otros	25.408	15.048
Total	2.072.438	2.188.044

18.4 Cargas Sociales

El saldo del epígrafe “Cargas sociales” de los ejercicios 2019 y 2018 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

Concepto	2019	2018
Seguridad Social	19.913	18.560
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	2.383	2.434
Otros	3.971	3.911
Total	26.267	24.905

Planes de Pensiones de aportación definida

Para algunos colectivos de trabajadores, la Sociedad tiene reconocidos planes de aportación definida adaptados a la legislación vigente, cuyas principales características son las siguientes:

- Son planes de modalidad mixta destinados a cubrir tanto las prestaciones de jubilación como los riesgos por invalidez y fallecimiento de los partícipes.
- El promotor, Repsol Química, S.A., se compromete, para los partícipes en activo, a una aportación mensual a fondos de pensiones externos de determinados porcentajes del salario.

El coste anual devengado por este concepto ha ascendido a 2.383 miles de euros en 2019 y 2.434 miles de euros en 2018, y se incluye en el epígrafe de “Gastos de personal” de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjunta.

Planes de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivos a Largo Plazo y de Adquisición de Acciones



I) Planes de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivos a Largo Plazo:

Este Plan permite invertir en acciones de Repsol, S.A. hasta el 50% del importe bruto del Incentivo a Largo Plazo que se perciba y tiene como finalidad fomentar el alineamiento de sus beneficiarios con los intereses a largo plazo de la Compañía y de sus accionistas. En el caso de que el beneficiario mantenga las acciones adquiridas durante un periodo de tres años desde la inversión inicial y se cumplan el resto de condiciones del Plan, la Compañía le entregaría una acción adicional por cada tres adquiridas inicialmente.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, están vigentes los tres últimos ciclos del Plan (2017-2020 2018-2021 y 2019-2022). Como consecuencia de este Plan, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se registraron provisiones en las cuentas correspondientes al epígrafe "Provisiones para Riesgos y Gastos", con contrapartida a la cuenta de gasto correspondiente al epígrafe "Otras Cargas Sociales", cuyo saldo son de 8 miles de euros y 5 miles de euros respectivamente.

Adicionalmente, con fecha 30 de junio de 2019 se ha cumplido el periodo de consolidación del sexto ciclo del Plan.

II) Planes de Adquisición de Acciones:

Los Planes de Adquisición de Acciones (PAA) fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 15 de abril de 2011 (Plan de Adquisición de Acciones 2011-2012), de 31 de mayo de 2012 (Plan de Adquisición de Acciones 2013-2015), de 30 de abril de 2015 (Plan de Adquisición de Acciones 2016-2018) y de 11 de mayo de 2018 (Plan de Adquisición de Acciones 2019-2021).

Estos planes se dirigen a todos los empleados contribuyentes en el IRPF y tienen como finalidad permitir que aquellos que lo deseen puedan percibir parte de su retribución en acciones de Repsol, S.A. con el límite máximo anual de 12 miles de euros. Las acciones se valorarán al precio de cierre de la acción de Repsol, S.A., en el sistema de interconexión bursátil (mercado continuo) de las bolsas españolas en cada una de las fechas de entrega al beneficiario.

En los ejercicios 2019 y 2018 se han adquirido 46.870 y 38.562 acciones por un importe total de 673 y 607 miles de euros, respectivamente con objeto de entregarlas a los participantes del Plan de Adquisición de Acciones.

III) "Plan Global de Compra de Acciones para empleados: TU REPSOL"

En el último trimestre de 2019, la Compañía ha puesto en marcha el Plan Global de Compra de Acciones "TU REPSOL", dirigido a todos los empleados. Este Plan permite a los empleados destinar un importe a la compra de acciones de la Compañía y recibir una acción gratuita por cada dos adquiridas inicialmente, siempre y cuando éstas se mantengan durante un periodo de 2 años y se cumplan el resto de condiciones del Plan.

18.5 Ingresos y gastos financieros

El saldo de la cuenta “Gastos financieros” se corresponde fundamentalmente con los gastos por intereses de créditos y deudas a corto plazo con empresas del Grupo, principalmente por los préstamos concedidos a Repsol Química, S.A., por la sociedad del grupo, Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A.

Los gastos financieros capitalizados como mayor valor del inmovilizado, por corresponder a préstamos que financian el inmovilizado en curso, se muestran minorados en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 en 10 y 7 miles de euros respectivamente (véase Nota 19.1).

El saldo de la cuenta “Ingresos financieros” a 31 de diciembre de 2019 se corresponde fundamentalmente con los dividendos cobrados de empresas del Grupo o participadas por el mismo, principalmente de Dynasol Gestión, S.L. y de Dynasol Gestión México S.A.P.I. de CV. por importe de 13.381 miles de euros y 1.759 miles de euros, respectivamente, y de Repsol Chemie Deutschland GmbH. a 31 de diciembre de 2018 (véase Nota 19.1).

18.6 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

El importe de este epígrafe en el ejercicio 2019 recoge dotación por deterioro de las instalaciones técnicas por un importe de 128 miles de euros de la provisión por depreciación de las instalaciones de la planta de Cogeneración Eléctrica de Santander. En el ejercicio 2018 recoge dotación por deterioro de las instalaciones técnicas por un importe de 794 miles de euros de la misma (véase Nota 7).

En 2019 y 2018 se han enajenado elementos de inmovilizado con un resultado positivo de 198 y 2.531 miles de euros, respectivamente.

18.7 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

En este epígrafe se registra en 2019 la dotación por la provisión por depreciación de participaciones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo, que ascendió a 1.368 miles de euros, y en 2018, la dotación por la provisión por depreciación de participaciones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo por importe de 1.710 miles de euros, (véanse Notas 9 y 14).

(19) OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

Repsol Química, S.A. realiza transacciones con partes vinculadas dentro de las condiciones generales de mercado.

A los efectos de esta información, se consideran partes vinculadas:

- Las sociedades del Grupo, multigrupo y asociadas.
- Administradores y directivos.
- Accionistas.

19.1 Operaciones y saldos con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las principales operaciones realizadas y de los saldos con empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente (en miles de euros):

EMPRESA VINCULADA		ACTIVO						PASIVO						GASTOS				INGRESOS	
		Préstamos largo plazo	Préstamos cortoplazo	Cuentas credenciales recaudadas (1)	Dividendos a cobrar	Cuentas/ Empleados	TOTAL	Préstamos largo plazo	Préstamos cortoplazo	Cuentas credenciales recaudadas (1)	Dividendos a pagar	Fondos de Amortización / Acreedores	TOTAL	Gastos Operativos	Gastos Financieros	TOTAL	Ingresos Operativos	Ingresos Financieros	TOTAL
Repsol S.A. (1)				9.630		883	10.318												2.123
Repsol Petróleo				15.596		10.596	10.596												308.402
Repsol Bvango				9.211		9.211	9.211												38.882
Repsol Exploración				22		22	22												100
Repsol Comercial S.A.				20		20	20												75
Repsol Lubricantes y Especialidades S.A.				262		262	262												875
Repsol Generación Eléctrica S.L.U.				26.028		26.028	26.028												74.213
Petrolina S.A.				95		95	95												156
Repsol Teófilo y Gestión Financiera S.A.				432.879		432.879	432.879												31
Repsol LNG Holding S.A.																			3
Repsol Trading y Transporte S.A.				34.060		34.060	34.060												306.497
Repsol Chemie Deutschland				5		5	5												27
Repsol Polimeros, I.L.A.				2.272		2.272	2.272												8.717
Solred S.A.				8		8	8												6
Otras Empresas				268		268	268												24
TOTAL Empresas del Grupo				9.630		94.153	618.468												755.815
																			3.027
																			758.843
Dynapol Gestión S.L.																			6.626
Dynapol Estación S.A.U.				6.526		6.526	6.526												100.799
Dynapol Estación S.A. de CV				42		42	42												23
Dynapol, Ite				45		45	45												38
General Química S.A.U.				10		10	10												13.423
Industrias Regeneración S.A. de CV				897		897	897												6.756
Dynapol Gestión México S.A.U. CV																			10
Subgrupo Secur																			10
TOTAL Empresas Asociadas				16.936		16.936	16.936												13.961
TOTAL Empresas Vinculadas				9.630		104.450	636.791												870.100
																			13.961
																			884.061

(1) Incluye saldo a pagar (a cobrar) por la liquidación del impuesto sobre sociedades y del IVA (cancelación/finca).

(2) Corresponden a créditos y débitos a cobrar y pagar a Empresas del Grupo por la estimación del impuesto sobre sociedades del ejercicio.

REPSOL QUIMICA, S.A.
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Miles de euros)

EJERCICIO 2018

EMPRESA VINCULADA	ACTIVO					PASIVO					GASTOS			INGRESOS				
	Prestamos largo plazo	Prestamos corto plazo	Créditos comerciales (1)	Diferencia a cobrar	Clientes/ Deudores	70%	Prestamos largo plazo	Prestamos corto plazo	Créditos vehículos (2)	Provisiones/ Acreditados	TOTAL	Gastos Operativos	Gastos Financieros	TOTAL	Ingresos Operativos	Diferencias	Ingresos/ Reversitos	TOTAL
Repsol, S.A. (3)	-	-	-	-	426	426	-	-	14.926	25.233	40.151	48.883	-	48.883	1.850	-	-	1.850
Repsol Petróleos	-	-	-	-	42.021	42.021	-	-	221.614	221.614	221.614	1.595.931	-	1.594.331	415.018	-	-	419.011
Repsol Butano	-	-	-	-	7.744	7.744	-	-	5.025	5.025	5.025	30.592	-	30.592	37.589	-	-	37.589
Repsol Exploración	-	-	-	-	14	14	-	-	30	30	30	288	-	288	107	-	-	107
Repsol Comercios S.A.	-	-	-	-	13	13	-	-	-	-	-	18	-	18	63	-	-	63
Repsol Lubrificantes y Especialidades S.A.	-	-	-	-	163	163	-	-	338	338	338	1.810	-	1.810	358	-	-	358
Petronor, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	6	2	-	-	2
Repsol México S.A. de C.V.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Seguridad Mancomunados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	96	-	96	-	-	-	-
Polisul, S.A.	-	-	-	-	17	17	-	-	1.162	1.162	1,162	6,545	-	6,545	122	-	-	122
Repsol Tercerías y Gestión Financiera, S.A.	200.000	63.952	-	-	-	263.952	-	-	99	99	99	787	(7)	780	-	-	-	17
Repsol LIG Holding, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	2.477	2,477	2,477	2,957	-	2,957	-	-	-	-
Repsol Trading y Transporte, S.A.	-	-	-	-	55.749	55,749	-	-	34.109	34,109	34,109	452,951	-	452,951	358,916	-	-	359,916
Repsol Chemie Deutschland	-	-	-	-	-	-	-	-	523	523	523	1,855	-	1,855	-	-	-	-
Repsol Polímeros, LDA	-	-	-	-	116.994	116,994	-	-	39.214	39,214	39,214	278,153	-	278,153	11,514	-	-	1,759
Repsol Nuevas Energías, U.K. LTD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Solned, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	(4)	(4)	(4)	25	-	25	-	-	-	-
Otras Empresas	-	-	-	-	157	157	-	-	1.871	1,871	1,871	62,421	-	64,292	2,556	-	-	2,556
TOTAL Empresas del Grupo	200.000	180.872	-	-	106.319	487.191	-	14.926	352.226	387.152	2.218.053	(7)	2.218.046	812.672	1.759	959	813.990	

Dynasol Gestión, S.L.	-	-	-	-	7.737	7,737	-	-	1.919	1,919	1,919	10,005	-	10,005	96,423	-	-	96,423
Dynasol Elastómeros, S.A.U.	-	-	-	-	13	13	-	-	-	-	-	-	-	-	37	-	-	37
Dynasol Elastómeros S.A. de CV	-	-	-	-	45	45	-	-	-	-	-	-	-	-	(22)	-	-	(22)
Dynasol, Llc	-	-	-	-	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	39	-	-	39
General Química, S.A.U.	-	-	-	-	2.445	2,445	-	-	-	-	-	-	-	-	24,165	-	-	24,165
Industrias Negromax, S.A. de CV	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	2	21,249	-	21,249	-	-	-	-
Subgrupo Naturgy (3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,919	-	6,919	-	-	-	-
Subgrupo Sacyr	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL Empresas Asociadas	-	-	-	-	10.319	10,319	-	-	1.921	1,921	1,921	36,233	-	36,233	114,642	-	-	114,642
TOTAL Empresas Vinculadas	200.000	180.872	-	-	116.638	497.510	-	14.926	354.147	389.073	2.236.286	(7)	2.236.279	927.514	1.759	959	930.053	

(1) Incluye saldos a pagar (a cobrar) por la liquidación del impuesto sobre sociedades y del IVA (consolidación fiscal).

(2) Compras de o créditos y débitos a cobrar y pagar a Empresas del Grupo por la estimación del impuesto sobre sociedades del ejercicio.

(3) Solos y reasociaciones del Subgrupo Naturgy (anteriormente Gas Natural) registrados con posterioridad al 31 de mayo de 2019 no son considerados, al perder éste su consideración de parte vinculada.

El saldo del epígrafe “Créditos recibidos IS” incluye un débito con Repsol, S.A. de 9.631 y 14.926 miles de euros por el concepto de la estimación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019 y 2018 respectivamente (véase Nota 16.1).

19.2 Información sobre el Administrador Único y Directivos de la Sociedad.

La Sociedad no tiene suscritos contratos de alta dirección a que se refieren las indicaciones undécima y duodécima del artículo 260 de la Ley de Sociedades de Capital. La información que se suministra a continuación se refiere, en consecuencia, al Administrador Único de la Sociedad. Esta calificación, a meros efectos informativos, no sustituye ni se configura en elemento interpretador de otros conceptos de alta dirección contenidos en la normativa aplicable a la Sociedad (como la contenida en el Real Decreto 1382/1985), ni tiene por efecto la creación, reconocimiento, modificación o extinción de derechos u obligaciones legales o contractuales.

Adicionalmente la sociedad no ha satisfecho ni total ni parcialmente, la prima del seguro de responsabilidad civil del Administrador Único por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

A 31 de diciembre, el Grupo Repsol tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil que cubre a los administradores, al personal directivo y a aquellas otras personas que ejercen funciones asimiladas a las de los directivos, tal y como se recoge en el apartado 28.7) de las Cuentas Anuales Consolidadas de Repsol, S.A. La póliza también cubre a las distintas sociedades del Grupo bajo ciertas circunstancias y condiciones.

Retribuciones al Administrador Único

El Administrador Único de la Sociedad, miembro del personal directivo de Repsol, S.A, no ha percibido importe alguno durante los ejercicios 2019 y 2018, ni mantenía préstamos, anticipos ni otros beneficios sociales (dietas, planes de pensiones, primas de seguros, indemnizaciones por cese, pagos basados en instrumentos de patrimonio u otros conceptos) concedidos por la Sociedad a cierre de los mencionados ejercicios.

Retribuciones de la alta dirección

Durante los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad no ha tenido en su plantilla personal de alta dirección, estando ésta integrada en la plantilla de Repsol, S.A.

Comunicación del artículo 229.3 de la vigente Ley de Sociedades de Capital

Al cierre del ejercicio 2019 ni el Administrador Único de la Sociedad ni las personas vinculadas al mismo, según se definen en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a la Junta de Accionistas situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

19.3 Operaciones y saldos con accionistas.

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio con accionistas significativos (véase Nota 13.1), así como los saldos con

estas sociedades al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se incluyen en la Nota 19.1 de esta memoria.

(20) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Repsol Química dispone de un sistema de gestión de medio ambiente certificado según los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 14001 de "Sistemas de gestión ambiental". En 2019 se han realizado por la entidad acreditada Aenor las auditorias de mantenimiento o renovación de esta norma en su edición 2015 con las certificaciones correspondientes en sus centros industriales.

Se presentará para la Declaración de Conformidad de Aenor al Inventario de emisiones de CO2 de 2019 de Repsol Química con respecto a la Norma UNE-EN ISO 14064 tras cerrar el ejercicio de verificación anual en marzo. En el alcance de este ejercicio de verificación se incluyen las acciones dirigidas de reducción de emisiones de CO2.

Alineado con las líneas estratégicas de la compañía, cada uno de los centros industriales elabora un Plan Anual de Objetivos de Medio Ambiente donde, entre otras, se incluyen las acciones necesarias para dar respuesta a nuevas iniciativas legislativas, para implementar las orientaciones estratégicas de Repsol y para acometer los planes de acciones correctoras derivados de las auditorías ambientales. En los mismos planes se contemplan las inversiones y los gastos necesarios para llevar a cabo las acciones anteriores.

Tras el ejercicio realizado en 2018 por toda la Compañía de Reflexión estratégica de seguridad y medioambiente, durante el año 2019 se ha trasladado esta reflexión a líneas estratégicas concretas para el área industrial de refino y química, con la participación de grupos de trabajo constituidos por expertos de medio ambiente de estos dos negocios.

En 2019 las líneas de actuación principales han sido:

- Avanzar hacia la excelencia en la gestión sostenible del agua.
- Mejora en la gestión y minimización de residuos alineado con la estrategia de Economía Circular de la compañía.
- Gestión dinámica de riesgos ambientales.

Durante los años 2020-2025 se van a implementar las líneas estratégicas establecidas que tiene relación con las siguientes áreas:

- Excelencia en la gestión de riesgos ambientales
- Eficiencia operativa para mejorar el desempeño ambiental.
- Sostenibilidad de los recursos.
- Cultura y liderazgo.

20.1 Activos Medioambientales

Al 31 de diciembre de 2019, el coste de los activos medioambientales identificados y su correspondiente amortización acumulada asciende a 254.020 y 191.861 miles de euros, respectivamente. A continuación, se detalla su composición, en miles de euros, de acuerdo con su naturaleza medioambiental:

Concepto	2019				2018			
	Coste	Amortización Acumulada	Provisión Acumulada	Neto	Coste	Amortización Acumulada	Provisión Acumulada	Neto
Atmósfera	48.154	40.089	54	8.011	48.155	38.697	52	9.406
Agua	162.191	141.972	286	19.933	162.958	138.938	285	23.735
Suelos	17.938	7.883	74	10.281	17.938	6.449	71	11.418
Residuos	1.780	1.449	-	331	1.780	1.385	-	395
Otros (ruidos, eficiencia energética y gestión medioambiental)	12.048	768	-	11.275	8.491	385	-	6.156
Activos en curso	11.814	-	-	11.814	12.852	-	-	12.852
Total	254.020	191.861	414	61.745	249.054	185.804	408	62.842

20.2 Provisiones Medioambientales

La Sociedad provisiona los importes necesarios para atender las actuaciones destinadas a prevenir y remediar los efectos causados sobre el medio ambiente, cuya estimación se realiza en base a criterios técnicos y económicos, y que figuran registrados en el epígrafe "Otras provisiones".

El saldo por el concepto "Situaciones ambientales procedentes de hechos pasados" al 31 de diciembre de 2019 asciende a 12.895 miles de euros (véase Nota 14).

Por otra parte, en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance de situación adjunto se incluye el registro de 27.257 miles de euros destinados a los derechos necesarios para cubrir las emisiones de CO2 realizadas en el ejercicio (véase Nota 14).

20.3 Gastos Medioambientales

Los gastos de naturaleza medioambiental registrados en el ejercicio 2019 han ascendido a 42.391 miles de euros y figuran registrados bajo el epígrafe "Otros gastos de explotación".

Entre las actuaciones llevadas a cabo hay que destacar aquellas destinadas a la protección de la atmósfera y la gestión del agua, por importes de 4.018 y 5.514 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, se incluyen 27.182 miles de euros destinados a los derechos de emisión necesarios para cubrir las emisiones de CO2 realizadas en el ejercicio.

A continuación, se detallan dichos gastos, en miles de euros, de acuerdo con su naturaleza medioambiental:

Concepto	2019	2018
Protección Atmósfera	4.018	3.341
Gestión del Agua	5.514	6.169
Gestión de Residuos	3.431	4.206
Suelos y abandonos	415	475
Cambio Climático	27.182	10.145
Sistema de Gestión MedioAmbienta	20	11
Ahorro y eficiencia energética	926	659
Calidad de productos	43	105
Ruidos	317	492
Otros	523	407
Total	42.391	26.010

20.4 Actuaciones futuras

La Directiva 2010/75/CE de Emisiones Industriales (DEI) es el elemento legislativo sobre el que se articulan las normas sobre la prevención y el control integrados de la contaminación y el proceso de definición de los documentos de referencia (BREF), que incluyen las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles (MTD) y las técnicas emergentes para la actividad de que se trate en cada caso.

Actualmente el sector químico está inmerso en la revisión de los BREF de dos de sus principales actividades.

- El documento de referencia BREF del sector de la Química Orgánica de Gran Volumen (LVOC por sus siglas en inglés) que ha sido aprobado en diciembre de 2017 y sus conclusiones MTD deben incluirse en las Autorizaciones Ambientales Integradas de los centros donde existen procesos LVOC en un plazo máximo de 4 años desde su aprobación. Actualmente estamos en proceso de adaptación.
- En elaboración el documento BREF de gases residuales del sector químico BREF WGC por sus siglas en inglés). Este documento de referencia recogerá las buenas prácticas respecto a las emisiones al aire y las mejores tecnologías para su gestión. Durante los próximos años el Grupo Técnico de trabajo conformado por la Comisión Europea, los gobiernos de los países miembros, las asociaciones ecologistas y la industria trabajarán conjuntamente para definir estas mejores prácticas.

(21) OTRA INFORMACIÓN

21.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría	2019	2018
Técnicos y mandos intermedios	608	591
Administrativos y operarios	629	632
Total	1.237	1.223

Así mismo, la distribución por sexos de la plantilla final al término de los ejercicios 2019 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2019		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnicos	478	199	439	183
Administrativos y operarios	356	189	308	187
Total	834	388	747	352

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad cuenta con un Administrador Único varón, al igual que al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad cuenta con un total de 37 y 35 empleados con discapacidad mayor o igual del 33%, respectivamente.

A efectos del cómputo legal por la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social (LGD), se consideran en su conjunto todas las sociedades del Grupo Repsol en España. En 2019, se supera el porcentaje requerido por la legislación, representando un 2,47% de la plantilla, siendo 467 empleados por contratación directa.

21.2 Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios por trabajos de auditoría prestados por PricewaterhouseCoopers (PWC) en el ejercicio 2019 y 2018, ha ascendido a 85 miles de euros y 84 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2019 y 2018 ni el Auditor ni su organización han prestado otros servicios de verificación relacionados con la auditoría.

Los Administradores de la Sociedad dominante del Grupo han obtenido la confirmación del auditor del Grupo, sobre el cumplimiento por parte de éste, de los requerimientos de independencia aplicables de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de España.

21.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.»

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales se presenta de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final

segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas:

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores ⁽¹⁾	34,2	35,7
Ratio de operaciones pagadas ⁽²⁾	35,1	36,1
Ratio de operaciones pendientes de pago ⁽³⁾	19,9	26,3
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	2.271.025	2.546.850
Total pagos pendientes	142.498	98.652

(1) $((\text{Ratio operaciones pagadas} \cdot \text{importe total pagos realizados}) + (\text{Ratio operaciones pendientes de pago} \cdot \text{importe total pagos pendientes})) / (\text{importe total de pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes})$.

(2) $\Sigma (\text{número de días de pago} \cdot \text{importe de la operación pagada}) / \text{importe total de pagos realizados}$.

(3) $\Sigma (\text{Número de días pendientes de pago} \cdot \text{importe de la operación pendiente de pago}) / \text{importe total de pagos pendientes}$.

21.4 Acuerdos fuera de balance

Avales y garantías

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no tiene garantizados pagos futuros por entidades financieras ante diversas entidades. Al 31 de diciembre de 2018 tenían garantizados pagos futuros por entidades financieras ante diversas entidades por importe de 20.874 miles de euros. Estos se correspondían fundamentalmente a los importes depositados para el desempeño de actividades de abastecimiento a organismos públicos y privados.

El Administrador Único de la Sociedad no espera que se devenguen pasivos adicionales a los ya provisionados como consecuencia de estos avales.

Compromisos de compra

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, Repsol Química, S.A. mantiene compromisos de compra de productos y servicios por un importe total de 828.746 miles de euros y 797.900 miles de euros, respectivamente.

(22) SEGREGACIÓN DE LA ACTIVIDAD ELÉCTRICA

Repsol Química, S.A., es titular de tres Plantas de Cogeneración productoras de energía eléctrica y de vapor, ubicadas en los Complejos Industriales de Tarragona y Santander con una capacidad total instalada superior a 40 MW.

La Sociedad segrega en sus estados financieros la información relativa a la actividad de cogeneración de su actividad principal a través de la información generada en la contabilidad analítica, con criterios de imputación contrastados razonablemente.

Los criterios empleados por la Sociedad para la obtención de dichos estados financieros segregados por actividades, básicamente en lo referente a la asignación e imputación de activos, pasivos, gastos e ingresos son los que se describen a continuación:

- Los estados financieros no segregan por actividades la posición financiera de la Compañía ni el resultado financiero por ser la actividad de financiación objeto de una gestión conjunta y, por lo tanto, no diferenciada en la Sociedad. Por ello, el balance de situación de la actividad de generación eléctrica, recoge en una partida de Patrimonio Neto (Otras variaciones del Patrimonio Neto) el efecto patrimonial del criterio anterior.
- El resultado de la actividad de la generación de energía eléctrica es calculado por la Sociedad, a través de imputaciones contables analíticas tanto de forma directa (centros de coste) como indirecta (imputaciones y distribuciones de costes). El resultado de explotación que se desglosa, corresponde al total de la actividad de cogeneración incluyendo los resultados que se producen, necesariamente, en dicha actividad (agua, vapor, etc.).

Los elementos del inmovilizado material asociados a la línea de cogeneración, se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del coste de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los elementos, minorado por su valor residual estimado. La vida media útil resultante por naturaleza de las instalaciones técnicas de energía eléctrica es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil
Subestaciones y redes eléctricas	20 - 40

En el ejercicio 2019 se ha registrado dotación a la provisión por la planta de Cogeneración Eléctrica de Santander por un importe de 128 miles de euros y en el ejercicio 2018 se registró una dotación a la provisión por la planta de Cogeneración Eléctrica de Santander por un importe de 794 miles de euros (véase Nota 7).

22.1 Marco regulatorio

El proceso de liberalización del sector eléctrico español comenzó en 1997 con la aprobación de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (LSE) que fue modificada por la Ley 17/2007, de 4 de julio, y ha sido modificada por la Ley del Sector Eléctrico, 24/2013, de 26 de diciembre que entró en vigor el 28 de diciembre de 2013.

El Real Decreto 413/2014 regula el régimen jurídico y económico de la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos, con efecto sobre las instalaciones de cogeneración del Grupo Repsol, integrantes del extinto régimen especial y régimen ordinario asimilado. Por su parte, la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, aprueba los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de

producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, para el primer semiperiodo regulatorio; de forma análoga, la Orden ETU/130/2017, de 17 de febrero, actualiza los parámetros retributivos a efectos de su aplicación al semiperiodo regulatorio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2019. El Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre, por el que se regulaban las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica y de producción con autoconsumo fue parcialmente derogado por el Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores. El nuevo marco regulatorio del autoconsumo ha sido recientemente desarrollado por el Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica.

Régimen retributivo de la actividad de generación

En la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, se abandonan los conceptos diferenciados de régimen ordinario y especial, sin perjuicio de las consideraciones singulares que sea preciso establecer. El régimen retributivo de las energías renovables, cogeneración y residuos se basa en la participación en el mercado de estas instalaciones, complementando los ingresos de mercado con una retribución regulada específica que permita a estas tecnologías competir en nivel de igualdad con el resto de tecnologías en el mercado. Esta retribución específica complementaria deberá ser suficiente para alcanzar el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que, a diferencia de las tecnologías convencionales, no puedan recuperar en el mercado y les permitirá obtener una rentabilidad adecuada con referencia a la instalación tipo en cada caso aplicable. La tasa de rentabilidad para la actividad de producción a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, para el primer periodo regulatorio, se establece en el Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Para el cálculo de la retribución específica se considerará para una instalación tipo, los ingresos por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado de producción, los costes de explotación medios necesarios para realizar la actividad y el valor de la inversión inicial de la instalación tipo.

22.2 Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

A continuación, se presenta el balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 y la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 para la actividad de cogeneración eléctrica realizada en el seno de la Sociedad para ambos ejercicios:

REPSOL QUÍMICA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de euros)

ACTIVO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
ACTIVO NO CORRIENTE	61.537	56.343
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	61.537	56.343
Instalaciones Técnicas de energía eléctrica	42.303	40.931
Anticipos e inmovilizado en curso	19.234	15.392
ACTIVO CORRIENTE	8.316	4.289
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.316	4.289
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	2.630
Cientas, empresas del grupo y asociadas	8.316	1.651
TOTAL ACTIVO	69.853	60.632

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
PATRIMONIO NETO	60.164	42.166
FONDOS PROPIOS-	60.164	42.166
Capital	-	-
Reservas	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	46.072	26.181
Resultado del ejercicio	14.092	16.015
PASIVO CORRIENTE	9.709	18.436
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	9.709	18.436
Proveedores	630	10.072
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	9.071	8.364
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	69.873	60.632

REPSOL QUÍMICA, S.A.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A
LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	117.833	114.851
Ventas:	117.833	114.851
a) Ventas de energía mercado de producción	117.833	114.851
b) Otras Ventas	-	-
Aprovisionamientos	(198.774)	(124.400)
Compras de energía mercado de producción	(1.365)	(5.230)
Consumos de materias energéticas - Gas	(117.406)	(105.967)
Consumos de materias energéticas -Otros	(6.661)	(6.965)
Consumos de materias no energéticas	(1.846)	(1.836)
Consumos de derechos de emisión CO2	(11.496)	(4.517)
Deterioro aprovisionamientos	-	155
Otros ingresos de explotación	65.016	60.331
Gastos de personal	(4.190)	(8.879)
Otros gastos de explotación	(14.623)	(18.136)
Reparaciones y conservación	(4.933)	(4.938)
Otros servicios exteriores	(8.248)	(8.536)
Tributos	(6.425)	(9.477)
Otros gastos de gestión corriente	(1)	(185)
Amortización del inmovilizado	(6.206)	(6.619)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(325)	(794)
Deterioros y pérdidas	(549)	(794)
Resultados por enajenaciones y otras	224	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	18.789	21.854
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	18.789	21.854
Impuestos sobre beneficios	(4.697)	(3.152)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	14.092	16.015
RESULTADO DEL EJERCICIO	14.092	16.015

22.3 Operaciones y saldos con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las principales operaciones realizadas con empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, durante los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente (en miles de euros):

		2019			
		Balance de Situación		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
		Deudores	Proveedores	Ingresos operativos	Gastos operativos
Dynasol Elastómeros S.A.U.	Empresa del Grupo	1.781	1.304	16.368	
Repsol Generación Eléctrica S.L.U.	Empresa del Grupo	6.388	5	74.218	84
Repsol Comercializadora de Electricidad	Empresa del Grupo				89
Repsol S.A.	Empresa del Grupo		4.587		
Repsol LNG Holding, S.A.	Empresa del Grupo		2.882		117.408
		8.316	9.071	90.782	117.829

		2018			
		Balance de Situación		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
		Deudores	Proveedores	Ingresos operativos	Gastos operativos
Subgrupo Naturgy	Empresa asociada		2		21.213
Dynasol Elastómeros S.A.U.	Empresa del Grupo	1.631	1.858	13.938	
Repsol Texting, S.A.	Empresa del Grupo				436
Repsol LNG Holding, S.A.	Empresa del Grupo		2.477		
Repsol Petróleo, S.A.	Empresa del Grupo		4.028		21.508
		1.631	8.963	13.938	21.668

(23) HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, y hasta la formulación de estas Cuentas Anuales por el Administrador Único de la Sociedad se produjo un accidente en la empresa IQOXE, cliente y proveedor de Repsol Química, S.A. en su proceso productivo. Todo ello provocará que en el ejercicio 2020 Repsol Química se vea obligada a modificar el mix de producción actual, así como reducir la marcha de algunas de sus plantas. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no se espera un impacto significativo en las plantas.

II. INFORME DE GESTIÓN



INFORME DE GESTION

(A). INTRODUCCION

1) Demanda

A lo largo de 2019, la actividad química ha experimentado una caída frente al año 2018 que confirma el cambio de la tendencia de buenos resultados obtenidos en los últimos años (periodo 2015-2017). Ha sido un año caracterizado por el empeoramiento del entorno internacional. Continúa el debilitamiento frente a los máximos históricos de los últimos años en lo referente tanto a demanda como a márgenes. El 2019 se ha visto impactado por paradas tanto programadas (parada plurianual de la planta del cracker de Tarragona desde comienzos de octubre hasta finales de noviembre) como por paradas no programadas (de la planta del cracker de Tarragona durante el mes de diciembre y de la planta de óxido de propileno / estireno de Tarragona durante el mes de agosto) que han impactado negativamente tanto en el resultado como en la cifra de ventas del negocio.

Sin embargo, en el 2019 se ha logrado un año record en ventas de productos diferenciados. A destacar, el lanzamiento de la gama Reciclex, el desarrollo del mercado Healthcare, el impulso del proyecto Auto (copolímeros de alto impacto (TPOs) de polipropileno) e incremento de ventas diferenciadas en cables. Adicionalmente se ha consolidado la posición de referencia en Seguridad Alimentaria.

En línea con el compromiso por la sostenibilidad de la Compañía, el negocio Químico se ha adherido al Compromiso Voluntario "Plastics 2030", iniciativa de la asociación PlasticEurope para incrementar la circularidad y eficiencia de recursos en los productos, a raíz de la publicación de la estrategia para plásticos de la Comisión Europea. En este sentido, se está trabajando en distintos proyectos en la línea de poliolefinas biodegradables así como la recuperación de polímeros tras su vida útil.

El mercado petroquímico en 2019 se ha caracterizado por estancamiento de la demanda de Poliolefinas en West. Por otro lado, en Intermedios la demanda de estireno en West ha experimentado una ligera caída del 0,3%, continuando con su tendencia de estancamiento de los últimos años (a nivel mundial se estima que se ha incrementado un 2,0%) mientras que demanda de Polioli (derivado principal del Óxido de Polipropileno) ha tenido un crecimiento estimado del 3,4%. La demanda para Petroquímica Básica (WE Etileno) presenta un descenso del 1,36%, si bien a nivel mundial el crecimiento ha sido del 2,56%.

2) Márgenes

Tras años de ciclo alto, la industria química en 2019 presenta una moderación en márgenes. La industria se ha visto afectada por un menor consumo que ha tenido un efecto negativo en la actividad petroquímica global y un incremento de las barreras proteccionistas y la guerra comercial US-China que han impactado con una redistribución global de los flujos comerciales de muchos commodities. Los precios del crudo han sido inferiores en 2019 frente a 2018 (el precio del Brent se ha mantenido en el entorno de los 64 \$/bbl, salvo algún pico

REPSOL QUIMICA, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 consecuencia de la inestabilidad en el Middle East). También han sido inferiores en 2019, los precios de las materias primas, nafta, butano y propano, y los precios de las olefinas, butadieno y benceno.

Lo más relevante del año 2019 en Europa, ha sido el elevado número de paradas por mantenimiento, tanto en número de crackers (han parado 11 crackers) como en volumen retirado del mercado (han parado crackers de gran tamaño, algunos en el entorno del millón de tons de capacidad de etileno), lo que hace que el volumen de producto retirado del mercado haya sido muy superior en 2019 frente años anteriores, por paradas de mantenimiento.

En Poliolefinas, el escenario de márgenes ha sido más desfavorable que en 2018 debido tanto al estancamiento de la demanda europea como al incremento de importaciones y puesta en marcha de nuevas capacidades a nivel mundial.

En Intermedios, el escenario de márgenes internacionales ha cambiado de manera significativa. El margen del estireno ha aguantado bien en la primera mitad del año, no así en la segunda mitad que se han desplomado y ha hecho que el margen promedio del año experimentara una bajada en torno al 50% respecto al año 2018. En cuanto a los márgenes de los derivados de OP, el margen de los polioles ha experimentado un deterioro del 6% debido a la abundancia de producto en el mercado, y esta vez no ha podido ser compensado por el margen de los glicoles que han recuperado sus niveles normales después de un año 2018 totalmente excepcional marcado por la escasez de oferta.

El empeoramiento frente a años anteriores, también puede explicarse en base a varios factores:

- Escenario débil de crecimiento económico. La demanda de productos químicos está muy ligada al crecimiento del PIB.
- Los incrementos de capacidad de los últimos años han estado por debajo de los incrementos de demanda, lo que ha supuesto ocupaciones en máximos históricos.
- En los últimos años la industria química europea ha atravesado una fuerte crisis económica que ha dado como resultado una fuerte racionalización de la capacidad.

3) Resultado

El resultado de explotación de Repsol Química, S.A. en el año 2019 ha ascendido a 148.585 miles de euros frente a un resultado de 267.836 miles de euros el ejercicio anterior.

El menor resultado de 2019, se explica en gran medida por la parada programada del Cracker de Tarragona. No obstante, se ha visto compensado en parte gracias al esfuerzo continuo para mejorar la eficiencia mediante proyectos de ahorros de costes y energéticos y al incremento de inversiones focalizadas en aquellas áreas que aseguren la actividad futura desde una posición de alta competitividad:

•

- Las iniciativas de mejora incluidas en el Plan Estratégico y de eficiencia energética centradas en aumentar la flexibilidad para utilizar alimentaciones ligeras a los crackers y reducir los consumos energéticos han supuesto un impacto positivo importante en el resultado económico de 2019.
- Las inversiones realizadas por Repsol Química, S.A. durante el año 2019 en activos fijos materiales e inmateriales han supuesto un desembolso de 61,4 millones de euros, de las cuales un 35% han sido destinadas a mejoras de Seguridad y Medio Ambiente, un 43% a proyectos de rentabilidad (ahorros de costes operativos y energéticos, incremento de capacidad, nuevos productos y mejoras de calidad) y un 22% a proyectos para garantizar la continuidad operativa. Adicionalmente las inversiones realizadas en los cracker de Tarragona y Puertollano, activos que no pertenecen a Repsol Química, S.A. y que se utilizan mediante un acuerdo de maquila con Repsol Petróleo, S.A. que es la sociedad propietaria, ascienden a un total de 47,7 millones de euros siendo el 19% correspondientes a inversiones de mejoras de Seguridad y Medio Ambiente y destacando entre ellos la continuación del proyecto para la mejora de la eficiencia energética de la turbina de la Planta de Olefinas en Tarragona, aprobado en 2017.

4) Ventas

El volumen de ventas a terceros ha sido de 2.220 miles de toneladas, un 1% inferiores a las de 2018. El porcentaje de ventas con destino al mercado nacional ha supuesto un 45% del total, las ventas en el mercado europeo ascendieron a un 37% y el restante 18% se destinó a otros mercados.

(B). ACTIVIDADES DE REPSOL QUÍMICA, S.A.

1) FABRICACIÓN

En el año 2019 la producción global de Repsol Química, S.A., en términos homogéneos de perímetro de actividad, ha descendido un 2% con respecto a 2018 debido, principalmente, a la parada plurianual de la planta del cracker de Tarragona realizada en el último trimestre del año que ha afectado al resto de plantas de la Química Derivada de Tarragona.

La evolución de las cifras de producción en toneladas, en los tres últimos ejercicios, por unidades de negocio ha sido la siguiente:

PRODUCCIÓN	2017	2018	2019
Unidad de Negocio de Poliolefinas	1.133.950	1.113.279	1.107.579
- Polietileno	697.114	659.251	680.273
- Polipropileno	436.836	454.028	427.306
Unidad de Negocio de Productos Intermedios	969.705	842.788	934.047
- Estireno/OP/Polioles/Glicoles	969.705	842.788	934.047
Unidad de Negocio de Petroquímica Básica	985.937	9	791.202
- Butadieno	204.749	180.160	153.645
- Cracker (etileno)	781.188	742.480	637.557
TOTAL	3.089.592	2.878.707	2.832.828

2) COMERCIALIZACIÓN

Poliolefinas

Las ventas de Poliolefinas han alcanzado en 2019 la cifra de 1,1 millones de toneladas, similares a las de 2018. Incremento de valor añadido del portfolio al aumentar un 11% la venta de grados considerados como diferenciados.

Productos Intermedios

Las ventas en Intermedios han sido superiores en un 2% en 2019 respecto a 2018 debido a la Gran Parada programada en OPSM Tarragona en el primer trimestre del año anterior.

Petroquímica Básica

Las ventas en Petroquímica Básica (ventas a terceros) caen durante el 2019 un 11%, debido principalmente a la parada del cracker de Tarragona.

3) INVERSIONES

Durante el año 2019, Repsol Química, S.A. ha realizado inversiones en activos materiales e inmateriales en sus centros de producción por un valor de 61,4 millones de euros que no incluyen capitalizaciones de mantenimiento, informática y digitalización.

Como proyectos más relevantes destacan la aprobación de:

Proyecto Reactor de Prepolímero de la Planta de Polioles en Tarragona, focalizado en fabricar mayor cantidad de producto de mayor valor añadido y mayor tiempo de ciclo.

Proyecto Optimización de Capacidad de la Planta de PP en Puertollano.

El resto de las inversiones realizadas por la Compañía tienen como objetivo la mejora de eficiencia, la reducción de costes, el incremento de la calidad y la diferenciación de los productos y la mejora de los estándares en materia de seguridad, higiene y medio ambiente.

4) INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En 2019, Repsol Química S.A. ha invertido 9,4 millones de euros en investigación y desarrollo tecnológico de sus productos y procesos a través del portafolio de proyectos que se desarrollan en el Repsol Technology Lab.

El 26,7% de este presupuesto se ha destinado a contratos de colaboración externa con entidades tanto públicas como privadas, colaboraciones científicas con Centros de Investigación, Universidades, empresas de tecnología e investigación y otras instituciones.

A lo largo de 2019, se han conseguido avances significativos en diferentes proyectos de desarrollo de tecnologías alineados con el nuevo Plan Estratégico del negocio Químico de Repsol:

- Puesta en marcha planta DEMO Polioles Poliméricos con tecnología de Preformados y fabricados 400 Kg que cumplen el requerimiento de 55% en sólidos y desarrollada tecnología de Macroiniciador a escala planta piloto.
- Terminada Ingeniería Básica del nuevo proceso OP/SM de Epoxidación en lecho fijo
- Fabricados 80 kg de polioli flexible ignífugo funcionales para continuar escalado.
- Entregado producto PP 3D para tecnología de filamento y apertura del desarrollo PP 3D para tecnología de polvo para AUTO.
- Comienzo de ventas de Poliolefinas Circulares partiendo del aceite de pirolisis alimentado en Puertollano.
- Protección de la tecnología propia con la presentación de 2 nuevas patentes.

5) INNOVACIÓN Y MEJORA

A lo largo del 2019 se ha continuado trabajando en reforzar nuestra cultura (nuestros "CÓMOS") que busca ofrecer un mayor valor añadido para al cliente, unas cadenas de valor más eficientes, y un funcionamiento interno cohesionado y basado en la continua mejora, para lo que están en marcha diferentes proyectos:

- **Excelencia Comercial:** en los últimos años la Sociedad ha desarrollado una iniciativa para consolidar la Excelencia Comercial, de forma que quedase implantada una forma común,

transversal y diferencial de la gestión de nuestros clientes. A través del proyecto CiM2, y con la participación imprescindible de todas las áreas que se relacionan con los clientes, se ha establecido un modelo basado en aspectos tangibles (precio, producto, servicio) e intangibles (relación). Esta forma de trabajar, que tiene como premisa situar al cliente como el activo más valioso del negocio, ha quedado consolidada en la compañía.

- **Modelo de Gestión Lean:** Validamos nuestro modelo de Lean Diario Química como buena práctica de excelencia operativa a través de un assessment. Las conclusiones nos han llevado a complementarlo y a posicionarlo como la base de NEXT Química, estrategia de gestión alineada con NEXT que es motor de la transformación cultural hacia la mejora continua, en apoyo a la estrategia de Negocio.
- **Gestión del Conocimiento Industrial:** desde el área de Producción y Logística se está poniendo especial foco en la eficiencia buscando el aumento de fiabilidad, la eficiencia energética y la excelencia operativa de todas las actividades que se realizan en nuestros complejos industriales, manteniendo nuestros estándares en Seguridad y Medio Ambiente. Así como en mejorar nuestras capacidades a través de acciones formativas y de compartir experiencias (buenas prácticas y lecciones aprendidas) a pesar de la distancia.
- **Gestión de la Calidad:** En el segundo semestre de 2019, AENOR realizó la auditoria de segundo seguimiento del sistema de Gestión de la Calidad de Repsol Química, S.A, según la norma UNE-EN ISO 9001:2015, en los centros de Tarragona, Puertollano ATD y Sede Central, con el resultado de "Evaluación Conforme" y sin "No conformidades" en todos de los centros. El certificado tiene validez hasta diciembre de 2020.

Por otra parte, se ha continuado durante todo el 2019 con las tareas de Implantación de un sistema de gestión de la calidad según requerimientos de la industria de automoción (Norma IATF 16949) en los centros de trabajo de Tarragona, Monzón y Puertollano y los de apoyo de ATD y Oficinas Centrales.

6) SEGURIDAD

En 2019 se ha continuado trabajando en la reducción de la accidentalidad, integrando los objetivos y los planes de acción en toda la organización y desplegándolos a todos los niveles. El índice de frecuencia total o general (IFT - número de accidentes con y sin pérdida de días por millón de horas trabajadas) ha sido de 1,00, por debajo de la media del sector que en 2018 que fue de 31,63 (FEIQUE - Índices Estadísticos de Siniestralidad Laboral). Además, se han identificado nuevos indicadores y proyectos en Seguridad liderados a través de una nueva estrategia, y cuyo cumplimiento ha sido del 99%.

Con ese mismo enfoque de reducción de la accidentabilidad se han revisado los criterios para el estudio de incidentes de proceso, continuando con la revisión de causas básicas, y subcausas, reforzando la formación en análisis de riesgos de procesos en todos nuestros centros y habiendo emitido la guía. Así mismo, se ha llevado una implementación de análisis de fugas.

Todos los Complejos han superado las inspecciones técnicas administrativas anuales para el control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas.

Por otro lado, la entidad certificadora AENOR ha realizado las auditorías del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en todos los Complejos, manteniendo así la Certificación respecto a los requisitos de la especificación OHSAS 18001:2007 para Puertollano y certificándose en la nueva ISO 45001:2018 (sustituye a OHSAS 18001) en Tarragona.

En relación con el transporte de mercancías peligrosas, se ha presentado telemáticamente en 2019 al Ministerio de Fomento el informe anual correspondiente a las actividades de transporte de mercancías peligrosas realizadas por Repsol Química, S.A. en 2018, así como, la comunicación de las modificaciones o cambios en los Consejeros de Transporte de Mercancías Peligrosas por carretera designados.

En cuanto a los precursores de drogas, se remitió al Ministerio del Interior el Cuestionario Anual de Declaración de Operaciones con Sustancias Químicas No Catalogadas.

En 2019, también se ha reportado a FEIQUE el autodiagnóstico anual de Responsible Care sobre Seguridad y Salud Laboral, Seguridad de Procesos y Security, así como los datos de accidentalidad del periodo.

Seguridad de producto:

En 2019, continúa el seguimiento de las sustancias que la Agencia Europea de Productos Químicos (ECHA) va incorporando a la lista de sustancias de especial peligrosidad y a los anexos de autorización o restricción de uso del reglamento REACH, con el fin de poder anticipar las actuaciones necesarias para minimizar el impacto en el negocio.

Conforme a lo establecido en el reglamento de Clasificación, Etiquetado y Envasado de sustancias y Mezclas químicas (CLP), se han actualizado las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) de las mezclas clasificadas y comercializadas por Repsol Química, S.A.

Finalmente, se continúa con la actualización de la información que, sobre los productos manipulados, se facilita a los trabajadores de todos los Complejos Industriales a través de las Fichas Internas de Seguridad (FIS) y las Hojas Informativas de Producto (HIP), consecuencia del proceso continuo de revisión de FDS de suministradores de materias aprovisionadas por Repsol Química, S.A.

7) MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2019 se han realizado en todos los centros industriales de la Sociedad las auditorías correspondientes al seguimiento y en su caso recertificación de los Sistemas de Gestión Medioambiental respecto a la norma ISO 14001:2015, por la entidad certificadora AENOR.

REPSOL QUIMICA, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Las principales líneas de actuación han sido:

- Avanzar hacia la excelencia en la gestión sostenible del agua
- Mejora en la gestión y minimización de residuos alineado con la estrategia de Economía Circular de la compañía
- Gestión dinámica de riesgos ambientales.
- Adecuación al BREF CWW y BREF LVOC
- Programa "Zero Pellets" alineado con el Programa OCS de prevención de pérdida de granza de las instalaciones.

Tras el ejercicio realizado en 2018 por toda la Compañía de Reflexión estratégica de seguridad y medioambiente, durante el año 2019 se ha trasladado esta reflexión a líneas estratégicas concretas para el área industrial de refino y química, con la participación de grupos de trabajo constituidos por expertos de medio ambiente de estos dos negocios.

Actuaciones futuras

Durante los años 2020-2025 se van a implementar las líneas estratégicas establecidas que tiene relación con las siguientes áreas:

- Excelencia en la gestión de riesgos ambientales.
- Eficiencia operativa para mejorar el desempeño ambiental.
- Sostenibilidad de los recursos.
- Cultura y liderazgo.

8) RECURSOS HUMANOS

La plantilla de Repsol Química, S.A. a 31 de diciembre de 2019 estaba formada por 1.349 personas frente a las 1.223 del año anterior.

La evolución de la plantilla, clasificada según el tipo de contrato, fijo o eventual, es la siguiente:

	Año 2019	Año 2018
Personal Fijo	1.240	1.119
Personal Eventual	109	104
TOTAL	1.349	1.223

9) EVOLUCION PREVISIBLE

Las previsiones de demanda para los productos son moderadas. En Etileno en WE se prevé un descenso del 1,4 % para el 2020 mientras que a nivel mundial el crecimiento esperado de la demanda es del 3,51%. La previsión de crecimiento del mercado global de poliolefinas para el 2020 es de un 4,3 %, estimulada por el consumo y crecimiento de Asia, quién seguirá siendo más del 50% de la demanda mundial de Poliolefinas, siendo el crecimiento más moderado en Europa, con un 0,8%, se prevé un crecimiento en la demanda de material reciclado, tasas de ocupación disminuyendo por incremento de importaciones y que Europa pase de ser exportadora neta a importadora neta de Poliolefinas. Finalmente, en Intermedios se prevén crecimientos a nivel mundial en SM del 1,8% y en derivados de OP en el entorno del 2% para Glicoles y 3,5% en Polioles.

En este entorno, son varias las iniciativas de mejora que están en curso para incrementar la competitividad del Negocio Químico basadas fundamentalmente en cuatro ejes: eficiencia, diferenciación, digitalización y globalización.

Adicionalmente se continuará alineado con los objetivos de la Compañía que siguen centrados en los esfuerzos de reducción de costes y racionalización de los recursos, concentración de la producción en las plantas más eficientes, control de circulante, compromiso en las políticas de seguridad y medio ambiente y foco en la economía circular.

10) ACCIONES PROPIAS

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital, sobre operaciones con acciones propias, se informa que Repsol Química, S.A. no posee, al 31 de diciembre de 2019, ni ha realizado adquisición o enajenación de acciones propias, ni directa, ni indirectamente a través de filiales.

11) GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

Repsol Química, S.A. dispone de una organización y de unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos financieros a los que está expuesta. Las actividades propias de la Sociedad conllevan diversos tipos de riesgos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.

Para mayor información véase Nota 5 de las presentes Cuentas Anuales.

12) INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La información no financiera y sobre diversidad requerida por los artículos 44 y 49 del Código de Comercio y artículos 253 y 262 de la Ley de Sociedades de Capital (en la nueva redacción introducida por la Ley 11/2018) se

REPSOL QUIMICA, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

integra en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Repsol, haciéndose constar, en cumplimiento de lo dispuesto en los citados artículos, que la sociedad dominante es Repsol, S.A. (N.I.F. A-78374725) cuyas cuentas, junto con el informe de gestión consolidado, deben quedar depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

13) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 y antes la formulación de las presentes Cuentas Anuales por el Administrador Único de la Sociedad, se produjo el 14 de enero del 2.020 un accidente en la empresa IQOXE, en el reactor de la unidad U3100 destinada a la fabricación de derivados de OE (etoxilados), produciéndose además daños en la sala de control de toda la planta de derivados.

A la fecha de elaboración del presente Informe de Gestión no se espera un impacto significativo en los estados financieros derivado de la misma.

Todo ello provocará que en el ejercicio 2.020 que Repsol Química, S.A. se vea obligada a modificar el mix de producción actual así como reducir la marcha de la planta de OPSM de Tarragona. Se están evaluando distintas alternativas al suministro de OE.

Adicionalmente, la propagación del virus COVID-19 ha llevado a los analistas a revisar las estimaciones de actividad de la economía a la baja. Las primeras estimaciones de los analistas sobre el impacto del Covid-19 en la demanda de petróleo apuntan a una reducción de entre 200 y 500 mil bl/d en la media de crecimiento anual para 2020 así como caídas de producción por el lado de la oferta. Por su parte, la OCDE ha reducido el pronóstico de crecimiento económico global para 2020 hasta el 2,4% frente al 2,9% anterior, la tasa más baja desde 2009. Entre los riesgos potenciales que pueda conllevar la crisis sanitaria destaca la posibilidad de una desaceleración más abrupta en China, así como el endurecimiento de las condiciones financieras por aumento del proteccionismo comercial e incertidumbres, lo que se trasladaría en un descenso adicional en el consumo e inversión, generando un círculo vicioso entre economía real y mercados financieros.

En especial, en el mercado petroquímico se prevén impactos desde el punto de vista de la demanda, debido a un menor crecimiento económico y, por otro lado, se espera una limitación a la entrada de materias primas de China provocando una ralentización en el sector industrial así como los proyectos en construcción. Actualmente China importa más de 60 Mt/año de productos químicos y se estima que cada punto porcentual de menor crecimiento de PIB se traduzca en unas 2,5 Mt/año menos de demanda de petroquímica básica, poniendo los precios bajo presión.



**III. PROPUESTA DE APLICACIÓN
DEL
RESULTADO DEL EJERCICIO**

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2019

La Sociedad ha obtenido en el ejercicio 2019 un beneficio de 132.562.167,42 euros, una vez tenido en cuenta el gasto por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente.

En consideración a este resultado, el Administrador Único propone, realizar la siguiente aplicación del resultado del ejercicio 2019 que elevará a la Junta General de Accionistas, para su aprobación:

	Euros
BASE DE REPARTO:	
Beneficio del ejercicio 2019	132.562.167,42
TOTAL A DISTRIBUIR	132.562.167,42
<hr style="border-top: 3px double #000;"/>	
DISTRIBUCIÓN A:	
Reservas voluntarias	17.562.167,42
Dividendo a cuenta	115.000.000,00
TOTAL DISTRIBUCIÓN	132.562.167,42
<hr style="border-top: 3px double #000;"/>	



IV. FORMULACION DE CUENTAS ANUALES POR EL ADMINISTRADOR ÚNICO

FORMULACIÓN POR EL ADMINISTRADOR

En cumplimiento de la legislación vigente el Administrador Único firma las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de ingresos reconocidos, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019, así como la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019 que constan extendidos solo por el anverso en 86 folios numerados correlativamente del nº 1 al 86 ambos inclusive.

Madrid, 5 de marzo de 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Bernal', is written over a circular stamp or seal. The signature is fluid and cursive.

D. José Luis Bernal Catalán
Administrador Único